

UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO

FACULTAD DE MEDICINA

ESCUELA DE ENFERMERÍA



**CONOCIMIENTOS Y ACTITUDES DE LOS ESTUDIANTES DE
CIENCIAS DE LA SALUD ANTE LA DONACIÓN DE ÓRGANOS Y
TEJIDOS DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA. CHICLAYO 2018**

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN ENFERMERÍA

AUTORA

MAURA SOFIA ALEJANDRA RODRIGUEZ GUERRERO

ASESORA

Mgr. FRANCISCA CONSTANTINO FACUNDO

Chiclayo, 2019

DEDICATORIA

A Jesús, por ser el mejor ejemplo de amor y entrega al prójimo, como lo es la Donación de órganos y tejidos; por iluminarme para realizar esta investigación y ponerme ángeles que me ayudaron a crecer como persona.

A mí mamá Miriam, por ser la luz que me guía para dar los mejores pasos de mi existencia en todos los aspectos de mi vida, por los mejores consejos y palabras de aliento ya sea en un examen, trabajo, práctica, alegrías y penas; siempre estaba pendiente para no desmayar y hacer las cosas bien, por estar allí incondicional, siendo el mejor ejemplo de lucha constante, estudio, superación, entrega, perseverancia, valentía, sinceridad y amor absoluto.

A mi tía Soledad; por ser mi inspiración para mi elección profesional porque desde niña contemplaba maravillada el trato, cuidado y amor que brindaba a sus pacientes, como lo hacía con la querida mamá Sofía, con mi madre y familiares y a mí cuando enfermaba sin importarle si salía del trabajo, o la hora que sea. Por su apoyo incondicional en muchas facetas de mi vida, por su amor, paciencia, y consejos durante mi formación estudiantil desde el colegio hasta la universidad. Gracias tía, por convertirse en una segunda mamá para mí.

A las personas que se encuentran en espera de un órgano, porque son el mayor ejemplo de fuerza y valentía ante todos los obstáculos de la vida.

AGRADECIMIENTOS

A Dios por elegirme y darme la oportunidad de ser uno de sus instrumentos de amor y poder cuidar, ayudar, aliviar y salvar la vida de sus hijos.

A mi querida asesora, profesora Francisca (Paquita) por su disponibilidad, cariño y apoyo incondicional para la elaboración de esta investigación, así mismo por sus consejos y palabras llenas de sabiduría que me impulsaban a no darme por vencida y seguir luchando por mis sueños.

A ti mamá Miriam por tu paciencia, consejos y apoyo en la orientación para la redacción de esta investigación, sin tener en cuenta lo inoportuna que podía ser, dejabas de lado tus quehaceres o descansar estabas allí para ayudarme.

Al personal de la Unidad de Procura y Nefrología del HNAAA quienes me brindaron su apoyo y consejos, facilitándome información sobre la realidad que vive nuestro país en el tema de Donación de órganos y tejidos.

A los estudiantes y docentes de ciencias de la salud de esta, mi universidad por el tiempo y la disponibilidad que me brindaron para poder aplicar el instrumento de evaluación y obtener así datos fiables.

RESUMEN

Esta investigación tuvo como **Objetivo:** Determinar el nivel de Conocimientos y Actitudes de los estudiantes de Ciencias de la Salud ante la Donación de Órganos y Tejidos de una universidad privada. Chiclayo 2018. **Método:** fue cuantitativa, descriptiva, no experimental de corte transversal. La muestra estuvo constituida por 150 estudiantes de ciencias de la salud de una Universidad Privada. Los instrumentos de evaluación fueron un cuestionario para medir conocimiento y una escala de Likert adaptada a las actitudes. Para el análisis de datos se utilizó la estadística descriptiva encontrándose frecuencias absolutas y porcentajes presentados en tablas. **Resultados:** En la variable del Conocimientos en la dimensión de niveles se obtuvo que el 60% de los estudiantes presentan un bajo nivel, mientras que el 37.3% posee nivel medio y en nivel alto se ubicó el 2.7% de la muestra. En la variable de Actitud se evidencio una gran aceptación hacia la donación de órganos y tejidos con 66.7%; sin embargo, el 31.3% muestran indiferencia ante esta causa y solo el 2% rechazan esta acción noble. **Conclusión:** Existe un bajo nivel de conocimientos ante la donación de órganos y tejidos en los estudiantes de ciencias de la salud; pero su bajo nivel no impide que estos acepten el acto de ser donadores, difusores y sensibilizadores; puesto que el mayor porcentaje de encuestados aceptan la donación de órganos y tejidos. En todo momento de la investigación se tuvo en cuenta los principios éticos de Sgrecia y de rigor científico de Guba.

Palabras clave: Conocimiento, Actitud, Estudiantes del Área de la Salud y Obtención de Tejidos y Órganos

ABSTRACT

The **objective** of this research was to: Determine the level of Knowledge and Attitudes of Health Sciences students before the Donation of Organs and Tissues from a private university. Chiclayo 2018. **Method:** it was quantitative, descriptive, not experimental of transversal cut. The sample was constituted by 150 students of health sciences of a Private University. The assessment instruments were a questionnaire to measure knowledge and a Likert scale adapted to attitudes. For the data analysis, descriptive statistics were used, finding absolute frequencies and percentages presented in tables. **Results:** In the Knowledge variable in the dimension of levels it was obtained that 60% of the students present a low level, while the 37.3% have medium level and in high level 2.7% of the sample was located. In the variable of Attitude a great acceptance towards the donation of organs and tissues was evidenced with 66.7%; however, 31.3% show indifference to this cause and only 2% reject this noble action. **Conclusion:** There is a low level of knowledge about the donation of organs and tissues in health science students; but their low level does not prevent them from accepting the act of being donors, diffusers and sensitizers; since the highest percentage of respondents accept the donation of organs and tissues. At all times during the investigation, the ethical principles of Sgrechia and of scientific rigor of Guba were taken into account.

Keywords: Knowledge, Attitude, Students, Health Occupations and Tissue and Organ Procurement

ÍNDICE

DEDICATORIA	2
AGRADECIMIENTOS	3
RESUMEN.....	4
ABSTRACT	5
I. INTRODUCCIÓN	7
II. MARCO TEÓRICO	11
2.1. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA:.....	11
2.2. BASES TEÓRICO CIENTÍFICAS:.....	13
III. METODOLOGÍA	19
3.1. TIPO Y NIVEL DE INVESTIGACIÓN.....	19
3.2. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.....	19
3.3. POBLACIÓN, MUESTRA, MUESTREO.....	20
3.4. CRITERIOS DE SELECCIÓN.....	21
3.5. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.....	22
3.6. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	25
3.7. PROCEDIMIENTOS.....	26
3.8. PLAN DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS.....	27
3.9. MATRIZ DE CONSISTENCIA.....	28
3.10. CONSIDERACIONES ÉTICAS.....	30
IV. RESULTADOS Y DISCUSION.....	31
V. CONCLUSIONES.....	41
VI. RECOMENDACIONES	42
VII. LISTA DE REFERENCIAS	44
IX. ANEXOS.....	53
ANEXO 02: CONSENTIMIENTO INFORMADO.....	58
ANEXO 03: TABLAS DEMOGRÁFICAS.....	61
ANEXO 04: VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO.....	66
ANEXO 05: RESOLUCIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA.....	71

I. INTRODUCCIÓN

La donación de órganos y tejidos es una acción libre, generosa, fraternal, altruista, gratuita y anónima. Una persona al aceptar ser donador puede salvar la vida de 15 personas o mejorar su salud¹. En la actualidad existen miles de personas que para seguir viviendo o mejorar su calidad de vida necesitan de un trasplante; así mismo, las listas de espera para recibir órganos y tejidos sigue aumentando en contraste con el número de donaciones. Por lo tanto, la única forma de resolver este problema es educar y sensibilizar a la población para incrementar el número de vidas a salvar².

Durante las últimas décadas se ha generado una amplia literatura en torno a los diversos factores que intervienen de forma significativa en el procedimiento de donación y/o trasplante de órganos y tejidos. El personal de salud en particular ha sido considerado pieza clave del éxito o fracaso de tales programas, pues sus opiniones sobre el proceso de donación han sido consideradas de gran ayuda para la identificación de donantes potenciales y, por ende, de gran influencia en la forma de pensar de la población sobre dicho proceso³.

España, líder mundial en donación y trasplante de órganos durante veintisiete años consecutivos, ha alcanzado en el 2018 a 48 donantes por millón de población (p.m.p) con un total de 2.243, lo que ha permitido realizar 5.314 intervenciones⁴, según los datos publicados por la Organización Nacional de Trasplantes (ONT) y el Ministerio de Sanidad Español el promedio de donantes es 6 y casi 15 trasplantes diarios⁵. En segundo lugar, se encuentra Estados Unidos con más trasplantes de órganos realizados, siguiéndole Bélgica, Francia, Austria, Croacia, Canadá y Portugal⁶.

El Registro Latinoamericano de Trasplantes⁷ indicó que en Latinoamérica es líder Cuba con una tasa de 13,9 donantes por millón de habitantes (dpmh), seguido de Argentina y Brasil con 13,6, y Uruguay con 13,2. En un plano intermedio se ubican Colombia (8,4), Chile (6,7), Costa Rica (7,1) y Panamá (6,4). Mientras en los últimos lugares están Ecuador (3,9), México (3,5), Perú (2,6), Venezuela (1,7) y Guatemala (0,9).

El Perú se encuentra en el penúltimo puesto del ránking sudamericano, su tasa de donantes de órganos y tejidos es de 1.6 donantes por cada millón de habitantes⁸. En su Documento Nacional de Identidad (DNI) el 14% de peruanos expresa su deseo de donar sus

órganos y tejidos, sin embargo, según la Dirección de Donaciones y Trasplantes (DIDOT) solo el 4% se logra porque no se respeta la voluntad del 10% por decisión de la familia¹. El conceder órganos procedentes de donantes vivos o cadavéricos tiene como fin favorecer las condiciones de vida y salud de otra persona, conforme lo expresa la Ley General de Donación y Trasplante de Órganos y/o Tejidos Humanos (Ley 28189); así mismo la ley ya mencionada cuenta con otras leyes que la respaldan como la Ley que Promueve la Obtención, Donación y el Trasplante de Órganos o Tejidos Humanos (Ley N° 29471) y la Ley de Fomento de la Donación de Órganos y Tejidos Humanos (Ley N° 27282)¹¹ que en nuestro país no goza de una difusión ideal; por ello Perú presenta una de las tasas mundiales más bajas de donantes fallecidos, con apenas 3,2 pmp⁹.

En Lambayeque solo el 15% de ciudadanos lambayecanos se registraron como potenciales donadores con un Sí en su DNI¹⁰; cifras que no se cumplen por la falta de sensibilidad y conocimiento de los familiares. La carencia de una cultura de donación, pensamientos errados, algunas creencias religiosas y mitos acerca de la donación y trasplantes, impide que la población pueda dar vida después de la muerte¹.

En el Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo (HNAAA) existe la Unidad de Procura que se encuentra activa desde 1991. Actualmente se han realizado 766 trasplantes en todo el Perú, en lista de espera están 6478 pacientes a nivel Nacional y 84 pacientes a nivel de Macro Región Norte ; así mismo se cuenta con un registro de 123,000 personas inscritas como donantes voluntarios¹¹, muchos de los cuales no son estudiantes de ciencias de la salud, Lambayeque cuenta con Universidades donde existen carreras profesionales de Ciencias de la Salud como Enfermería, Medicina Humana, Odontología, Psicología, Biología, Medicina Veterinaria, Tecnología Médica, Obstetricia y Nutrición Humana; en cuyos planes de estudios no se encuentra algún curso o programa sobre el tema investigado que pueda concientizar y sensibilizar a los futuros profesionales de la salud sobre el tema.

Esta investigación surgió como motivación en la investigadora porque durante sus prácticas hospitalarias visitó el Área de Hemodiálisis del HNAAA donde conoció de cerca la dura realidad de muchos pacientes en lista de espera de un órgano, así mismo participó con su código (23 estudiantes) de manera obligatoria en una charla de sensibilización organizada por la Unidad de Procura y dirigida a los estudiantes de la universidad; ya que se encontraban en la semana de Donación de Órganos y Tejidos; y al escuchar los comentarios negativos de sus

compañeras como *“Yo nací entera y me voy entera”, “Si Dios me mando completa es porque quiere que así siga y muera”, “Ni loca donaría un órgano porque me pueden sacar todos”, “Para qué donar órganos, si quedaría como un costal de papas”, “Si pongo que si en mi DNI me estarán persiguiendo que done órganos y no me dejarán en paz”*; contrariamente a otros positivos como: *“Me parece interesante conocer más sobre la donación de órganos ya que es nuestra labor y ayudaremos a muchas personas”, “No sabía que todo esto se hacía en un trasplante de órganos”, “No sabía que enfermería tenía una ardua labor en la donación de órganos y tejidos” “Que bonito es que al donar órganos algo de ti viva en otra persona”*.

Frente a esta situación la investigadora se planteó las siguientes interrogantes: ¿Conocer el nivel de conocimientos y actitudes de los estudiantes de ciencias de la salud sobre la donación de órganos es importante?, ¿El nivel de conocimiento de los estudiantes de las ciencias de la salud sobre trasplante de órganos los hará más sensibles ante esta problemática? ¿El conocimiento y la actitud de los estudiantes de salud sobre la donación de órganos y tejidos incrementará las donaciones en la región? Posterior a estas interrogantes la investigadora se planteó la pregunta de investigación ¿Cuál es el nivel de Conocimiento y Actitudes de los estudiantes de Ciencias de la Salud ante la Donación de Órganos y Tejidos en una universidad privada de Chiclayo 2,018? Por ello se formuló los siguientes objetivos específicos: Determinar el nivel de Conocimientos de los estudiantes de Ciencias de la Salud ante la Donación de Órganos y Tejidos de una universidad privada. Chiclayo 2,018; y Determinar las actitudes de los estudiantes de Ciencias de la Salud ante la Donación de Órganos y Tejidos de una universidad privada. Chiclayo 2,018.

Esta investigación se justifica porque existen muchas personas con enfermedades terminales que para mejorar su calidad y prolongar su vida necesitan de un órgano y/o tejido. La donación de órganos y tejidos es una solución concreta para miles de pacientes con insuficiencias terminales de distintos órganos, a partir de la cual logran recuperarse, mejorando su calidad de vida y salvarse. Esta práctica sería posible si se cuenta con una población que asuma y conozca la importancia de esta actividad solidaria.

Esta investigación es importante porque existe una gran demanda de personas en la lista de espera: Así, Chiclayo perteneciente a la Macro Región Norte cuenta con 84 personas en esta lista¹¹; necesidad que no se logra cubrir a pesar de tener potenciales donadores de órganos y tejidos como lo acredita el DNI, pero que al momento del desenlace los familiares se oponen a respetar el deseo del potencial donador.

Los futuros profesionales de salud deben adquirir conocimientos sobre la donación de órganos y tejidos y sensibilizarse comprometidamente para cumplir el rol de ser difusores, sensibilizadores y educadores con la población; demostrando una actitud positiva y disponibilidad para lograr que la población se concientice y se supere el 15% de ciudadanos lambayecanos registrados como donadores en DNI¹⁰, solo de esa manera se elevará el número de donadores, aumentará el número de trasplantes y disminuirá la cifra de pacientes en listas de espera; entonces los tratamientos de sustitución disminuirán, reduciéndose los altos costos en salud como es el caso de las hemodiálisis, limitando la tasa de mortalidad en corto plazo y mejorando las condiciones de vida de los pacientes.

El tema de la Donación de órganos y tejidos se encuentra circunscrito dentro de un marco ético y amparado por la Ley General de Donación y Trasplante de Órganos y/o Tejidos Humanos (Ley 28189)⁹ así mismo cuenta con otras dos leyes que respaldan la ya mencionada como la Ley N° 29471 que Promueve la Obtención, Donación y el Trasplante de Órganos o Tejidos Humanos y la Ley N° 27282 que Fomenta la Donación de Órganos y Tejidos Humanos¹¹ las cuales no gozan de gran difusión entre la población, creando dudas e incertidumbre, generando escasa sensibilidad y solidaridad con el prójimo, situación que estudiantes de Ciencias de la Salud deben estar comprometidos a mejorar. Esta investigación también servirá como punto de partida para otras investigaciones con otros enfoques metodológicos que permitan consolidar los resultados o descubrir hallazgos no contemplados en este estudio.

II. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes del problema:

Se realizó una exhaustiva búsqueda bibliográfica del tema de investigación, encontrándose investigaciones semejantes en el plano internacional, nacional y local como:

A nivel internacional se encontró una investigación en Grecia en la cual se evidenciaba que los estudiantes de ciencias de la salud tienen una conciencia limitada con respecto al nuevo sistema de donación de órganos reformado; la falta de conocimientos podría generar grandes repercusiones al momento de difundir un mensaje a la población¹².

Otro estudio realizado en Costa Rica concluyó que existe una gran aprobación por parte de los estudiantes hacia la donación de órganos, pero estos no poseen una documentación que haga valer su decisión. También existe confusión sobre muerte cerebral y la donación de órganos¹³.

En Turquía también se indagó sobre el tema; determinando que los médicos, enfermeras, legisladores, funcionarios religiosos y profesionales de las comunicaciones masivas poseen un mejor entendimiento por ello estos podrán guiar a la sociedad en sus comportamientos y creencias generando entre ellos actitudes favorables hacia la donación de órganos¹⁴.

Un estudio en Polonia concluyó que los alumnos de enfermería se oponían a la donación de órganos (+ del 42%) porque poseían actitudes influenciadas a factores psicosociales¹⁵.

En la India se testificó que existe en los estudiantes un nivel promedio de conocimiento y bajos niveles de actitud positiva y hábitos de práctica hacia la donación y el trasplante de órganos¹⁶.

Una investigación realizada en Italia evidenció un déficit de conocimiento, actitudes controvertidas acerca de la donación y una fuerte necesidad de educación; para poder concientizar e incrementar la tasa de donaciones¹⁷.

En España se demostró que los alumnos de medicina poseen una actitud favorable hacia la donación a pesar que un 20% no tenga la misma postura¹⁸.

De igual manera en México se observó que los estudiantes poseen una actitud positiva los cuales quisieran donar a pesar de que reciben limitada información sobre la donación de órganos durante la universidad¹⁹.

A nivel nacional se encontró en Sullana – Piura una investigación la cual ultimaba que la mayor parte de internos están a favor de la donación de órganos²⁰.

En Trujillo se mostró que solo el 25% de las estudiantes gozan de un nivel alto de conocimiento; así mismo el 76% posee una actitud de aceptación²¹.

Otro estudio realizado en Jaén testificó que la falta de comunicación, desconocimiento sobre la Ley de Donación y el concepto de Muerte Encefálica por parte de los estudiantes de enfermería, perjudica el avance sobre las donaciones y trasplantes en el país²².

A nivel local se encontró la investigación realizada en Chiclayo – Lambayeque la cual concluye que la mayoría de estudiantes posee una actitud favorable hacia la donación de órganos con respecto a lo social, económico, ético-moral; excepto en la dimensión cultural donde un 76% de los estudiantes tiene una actitud desfavorable por cuestiones culturales²³.

El estudio realizado en Lambayeque evidenció que no se encuentra una relación significativa entre el nivel de conocimientos y actitudes con las practicas sobre donación de órganos y tejidos en los estudiantes²⁴.

2.2. Bases teórico científicas:

Se consultó diferentes autores que definen los términos de la investigación como: Conocimiento, Actitud, estudiantes de Ciencias de la Salud, Donación y Trasplantes de Órganos y Tejidos.

CONOCIMIENTO

Rosental e Iudin²⁵ lo define como el proceso en virtud del cual la realidad se refleja y reproduce en el pensamiento humano; dicho proceso está condicionado por las leyes del devenir social y se halla indisolublemente, unido a la actividad práctica. El fin del conocimiento estriba en alcanzar la verdad objetiva. En el proceso del conocimiento, el hombre adquiere saber, asimila conceptos acerca de los fenómenos reales, va comprendiendo el mundo circundante; apoyándose en la experiencia.

Para Consuegra²⁶ es el conjunto de información almacenada mediante la experiencia o el aprendizaje (a posteriori, esto es, derivado de la experiencia de los sentidos), o a través de la introspección (a priori, es decir, es independiente de cualquier experiencia, verdad universal y necesaria). En el sentido más amplio del término, se trata de la posesión de múltiples datos interrelacionados que, al ser tomados por sí solos, poseen un menor valor cualitativo. Tiene su origen en la percepción sensorial, después se llega al entendimiento y concluye en la razón. Se dice que el conocimiento es una relación entre un sujeto y un objeto. El proceso del conocimiento involucra cuatro elementos: sujeto, objeto, operación y representación interna (el proceso cognoscitivo).

La investigadora considera al conocimiento como la capacidad que posee el hombre para poder analizar y comprender la información y/o hechos adquiridos a lo largo de su experiencia. A partir de los cuales con esta investigación se determinó cuánto conocen los alumnos de salud sobre el tema.

ACTITUD

Para Allport²⁷ es la preparación de un estado mental y nervioso, estructurado por la experiencia adquirida, el cual influencia sobre las respuestas del individuo con los objetos y situaciones que se relaciona.

Tierno²⁸ menciona: las actitudes son predisposiciones estables o formas habituales de pensar, sentir y actuar en consonancia con nuestros valores. Son, por tanto, consecuencia de nuestras convicciones o creencias más firmes y razonadas de que algo vale y da sentido y contenido a nuestra vida. Constituyen el sistema fundamental por el que orientamos y definimos nuestras relaciones y conductas con el medio en que vivimos.

Consuegra²⁶ es la tendencia o predisposición relativamente duradera para evaluar de un determinado modo a una persona, suceso o situación a partir de los significados dados y el actuar en consonancia con esta evaluación. Comprende una orientación social en términos de una respuesta favorable o desfavorable, manifestada a través de contenidos cognoscitivos, afectivos y de comportamiento comunicables de manera verbal y no verbal.

Por lo tanto, la actitud es el conjunto de creencias, conocimientos, sentimientos, emociones y experiencias adquiridas a lo largo de nuestra vida hacia un determinado objeto, lo cual puede ser positivo o negativo. A partir de ello se determinó las actitudes de los alumnos de salud ante el tema.

ESTUDIANTES DE CIENCIAS DE LA SALUD

Para la Real Academia Española (RAE)²⁹ un estudiante es el individuo que estudia, que cursa estudios en un establecimiento de enseñanza.

Aréchiga³⁰ reconoce que en las Ciencias de la salud están presentes disciplinas naturales y sociales, las cuales son absolutamente necesarias para abarcar la integridad biopsicosocial del ser humano. Hoy en día, el conjunto de las Ciencias de la salud agrupa a aquellas áreas cuyos conocimientos se enfocan a promover la salud, curar la enfermedad, y prevenirla, tanto a nivel personal como de una comunidad. Así, ciencias como la Medicina, Enfermería, Psicología, Biología, Nutrición, Odontología, Tecnología Médica y Obstetricia.

Para la investigadora, estudiantes de ciencias de la salud, son aquellos quienes cursan estudios universitarios, en este caso en la facultad de Medicina de la USAT, cuya preparación académica depende de un currículo y tiempo de estudios específicos para cada escuela; así por ejemplo Enfermería con X ciclos académicos y 216 créditos, Medicina con XIV ciclos académicos y 339 créditos, Psicología con X ciclos académicos y 229 créditos y Odontología con XII ciclos académicos y 267 créditos que formarán al futuro profesional de la salud, quienes tienen como objetivo prevenir la enfermedad y promocionar la salud de la población.

DONACIÓN DE ÓRGANOS Y TEJIDOS

Según el Ministerio de Salud (MINSA)³¹ la Donación de Órganos es un acto altruista, admirado como el mayor acto de bondad entre las personas porque no cuesta dinero, ni esfuerzo, regalar la vida a alguien quien se le acaba, está enfermo y padeciendo. La Donación de Órganos permite salvar una vida cuando ya no existe otra posibilidad para recuperar la salud, es importante porque se convierte en una oportunidad invaluable para pacientes con insuficiencia de algún órgano y en una alternativa para transformar la vida del paciente.

La donación de tejidos, células u órganos humanos es éticamente aceptable, si se respetan valores como la dignidad, el cuidado de la salud y el sentido de solidaridad de las personas hacia los otros. La donación solo debe ser llevada en un marco terapéutico, es decir, con la finalidad de mejorar la salud, la calidad de vida o salvar la vida de una muerte inminente. Con esto se pretende excluir totalmente cualquier actividad involucrada a interés lucrativo, incluyendo el comercio de órganos y ofrecimiento de dinero a donantes³².

Los órganos que se pueden donar son el riñón, el hígado, el corazón, el páncreas, intestinos y el pulmón. Pero también se trasplantan tejidos como la médula ósea, los huesos, las córneas y las válvulas cardíacas³¹.

Un trasplante es sustituir un tejido u órgano enfermo por otro que funcione adecuadamente. Esto constituye una técnica médica muy desarrollada con magníficos resultados para los receptores². Es un tratamiento único, que para brindarlo no es suficiente contar con infraestructura, equipos modernos y personal altamente especializado sino las células, tejidos u órganos donados por otra persona. Las partes del cuerpo que se pueden trasplantar son la piel, córneas, tejidos óseos, válvulas cardíacas, corazón, hígado, pulmones,

riñones, páncreas e intestino. Una vez extraídos, los órganos y tejidos deben ser preservados en soluciones especiales a 4°C y pueden mantenerse durante un período variable: El corazón de cuatro a seis horas, el hígado de cuatro a seis horas, el pulmón de cuatro a seis horas y los riñones de veinte a veinticuatro horas. En el Perú se practican con éxito todos los trasplantes a excepción de intestino y de cara, los centros donde se realizan más trasplantes son EsSalud y el MINSA³³. También se realizan trasplantes en el Hospital Naval, Hospital de las Fuerzas Armadas y Policiales y algunas Clínicas Particulares; pero en menor escala.¹¹.

Existen dos tipos de donadores: los no vivos (post mortem) donde se necesita de la efectividad de un conjunto de acciones y procedimientos transformadores del potencial donador (PD) en donador efectivo; y los vivos (intervivos) aceptada si se trata de órganos dobles como los riñones u órganos capaces de regenerarse como el hígado, la piel o la médula ósea. Se considera como PD al paciente con diagnóstico de muerte encefálica (ME), cuya operación sólo es posible cuando se descartan las contraindicaciones clínicas que puedan ser de riesgos en los receptores de órganos/tejidos³⁴.

La muerte está asociada a la falta de latido del corazón, sin embargo, existen otras circunstancias en las cuales el corazón puede dejar de latir sin que la persona haya fallecido; pero si el cerebro deja de recibir sangre y muere, no existe maniobra alguna capaz de resucitarlo y hacerlo funcionar nuevamente. La muerte del cerebro llamada también la muerte del hombre es ocasionada por la falta de oxígeno y nutrientes que normalmente le llegan a través de la sangre y que puede ser acompañado de un paro cardíaco. El período durante el cual se mantiene artificialmente la respiración y el latido cardíaco después de la muerte de la persona, se conoce como ME, tiempo disponible para que los familiares autoricen la donación, se hagan estudios especializados y se traslade el cadáver a sala de operaciones para extraer y preservar los órganos donados. También se puede donar tejidos tales como las córneas, la piel o los huesos hasta después de seis horas del paro cardíaco irreversible³³.

La ME denominada “muerte por criterios neurológicos”, es “la pérdida irreversible de todas las funciones cerebrales incluyendo los reflejos de tallo cerebral”. Hasta la actualidad no se encuentra documentación médica cuya persona diagnosticada de ME haya recuperado las funciones neurológicas³⁵. El neurólogo o neurocirujano, es quien da el diagnóstico a través de un acta de comprobación de muerte cerebral o encefálica, firmada por los médicos, luego de haber examinado al paciente y cumplido los requisitos de la Ley General de Donación y

Trasplante de Órganos y/o Tejidos Humanos. Los especialistas que firman el acta son el neurocirujano o neurólogo, el médico tratante y el director del hospital o su representante³⁶. El coma no es lo mismo que muerte encefálica o cerebral, este, es un estado de pérdida de la conciencia, con diferentes grados, desde un nivel superficial hasta uno profundo. Debido a diferentes causas: intoxicaciones, alteraciones en los niveles de azúcar en la sangre, enfermedades o traumatismos cerebrales entre otras³³.

Con relación a las listas de espera son registros actualizados de pacientes en espera de un trasplante. Están organizadas por órgano que se requiere y por hospital donde se atienden. Un paciente no puede estar en más de una Lista de Espera. En este registro se encuentra la información sobre la identificación, edad, grupo sanguíneo, domicilio y teléfono para ubicarlo en caso de emergencia: Adicionalmente se cuenta con información médica referente a su diagnóstico y fecha en la que se ingresa a la Lista de Espera. Los pacientes en esta lista cuentan con un código que permite verificar si está vigente su registro e informarse cómo se asignaron los órganos de un eventual donante³³. La lista de espera para trasplantes no se realiza de acuerdo al nivel socioeconómico ni por las relaciones sociales o políticas del paciente. La asignación de los órganos y/o tejidos se realiza de acuerdo a la situación clínica actual del receptor, al cumplimiento de criterios clínicos establecidos (compatibilidad) y según la lista de espera nacional³⁷.

En el mundo existen religiones que apoyan esta noble labor; están lo interpretan como el máximo gesto de entrega de un ser humano hacia otro. La Iglesia Católica, ha expresado que la donación de órganos es el acto supremo de caridad, generosidad y amor de una persona a su prójimo en esta vida. Los Evangélicos, Adventistas, Anglicanos y Protestantes no plantean ningún problema en relación a la donación y trasplante. Los testigos de Jehová no tienen oposición a la donación de órganos ni tampoco hacia el trasplante; si se garantiza que no se realizará ninguna transfusión sanguínea durante la operación³⁷.

La forma más importante para expresar el deseo de ser donador es informando a los familiares directos con la finalidad de cumplirse la voluntad del donante. Adicionalmente se hace constar al tramitar el DNI y refrendarse en un Acta de Donación Legalizada e inscrita en el Registro Nacional de Donantes de la DIDOT; la suscripción es gratuita y se realiza en los lugares autorizados por la ONDT. Basta con acercarse a dichos lugares y portando el documento de identidad, para realizar tan loable acción. Los lugares y horarios de atención se

consultan llamando al teléfono de la DIDOT: 3156699, el cual brinda atención ininterrumpida las 24 horas del día³¹. En la ciudad de Chiclayo se inscriben dicha acta en la Unidad de Procura, ubicada en el HNAAA, cuanto más donantes existan mayor será el número de vidas que se salven, y otras mejorarían su condición de vida, salvar una vida depende de cada ciudadano.

Los requisitos para ser donante son: Haber expresado la voluntad de serlo, la no existencia de enfermedades, infecciones o neoplasias que puedan transmitirse a los receptores a través de los órganos o tejidos a trasplantar y que funcionen adecuadamente (la presencia de infecciones o de neoplasias no siempre contraindica la donación, pues bajo determinadas circunstancias, donde no hay riesgo de transmisión, se utilizan los órganos y tejidos de una persona con estos diagnósticos). La edad no es una limitante para ser donante, la única condición es que los órganos y tejidos a trasplantar funcionen adecuadamente³³.

La DIDOT tiene la responsabilidad de la rectoría, promoción, coordinación, supervisión y control de los aspectos relacionados a la donación y trasplante de órganos y tejidos humanos en el territorio nacional¹¹. En el Perú, la donación de órganos está amparada mediante Ley N° 28189, promulgada como Ley General de Donación y Trasplante de Órganos y/o Tejidos Humanos³⁸. Esta ley consta de VII Capítulos: Disposiciones Generales, De la Donación, Extracción y Trasplante, Extracción y Procesamiento de Órganos o Tejidos de Donantes Vivos, Extracción y Procesamiento de Órganos o Tejidos de Donantes Cadavéricos, De los Establecimientos de Salud, Traslado Nacional e Internacional de los Órganos y Tejidos, Sanciones Administrativas; los cuales constan con 16 artículos además de las Disposiciones Transitorias y Finales. Así mismo cuenta con otras dos leyes que respaldan la ya mencionada como la Ley que Promueve la Obtención, Donación y el Trasplante de Órganos o Tejidos Humanos (Ley N° 29471) y la Ley de Fomento de la Donación de Órganos y Tejidos Humanos (Ley N° 27282)¹¹ las cuales respaldan todo el proceso de la donación en el país se realice de manera responsable y ética.

La donación de órganos es un gesto solidario, un acto de amor con el prójimo por eso esta investigación buscó saber cuál es el nivel de Conocimientos y Actitudes de los estudiantes de ciencias de la salud ante la Donación de Órganos en una universidad privada, siendo la muestra estudiantes de una universidad católica y cuya religión permite la donación de órganos y tejidos.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y nivel de investigación

El estudio realizado fue cuantitativo porque buscó medir el nivel de conocimiento y de actitud de los estudiantes de ciencias de la salud ante la donación de órganos y tejidos. El objetivo de este es adquirir conocimientos fundamentales y la elección del modelo más adecuado que permita conocer la realidad de una manera más imparcial, recogiendo y analizando los datos a través de los conceptos y variables³⁹.

También fue descriptiva, porque detalló cuales son los conocimientos y las actitudes de los estudiantes de ciencias de la salud. Siendo el objetivo conocer los conocimientos y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las personas. Este diseño permitió obtener información acerca de una situación o hecho actual⁴⁰ que vive el país.

3.2. Diseño de investigación

El diseño de la investigación fue no experimental de corte transversal porque no se manipularon las variables, ni se asignó aleatoriamente a los estudiantes, tampoco se armó una situación; solo se observó situaciones ya existentes por parte de los estudiantes⁴¹.

La investigación también fue de corte transversal porque se recolectó datos del nivel de conocimiento y actitud de los estudiantes de ciencias de la salud en un solo momento, en un tiempo único sin un seguimiento temporal. Consideran la prevalencia (más que la incidencia)⁴²: describiéndose las variables y analizando su interrelación e incidencia en un momento dado, como si se hubiera tomado una fotografía de algo que sucede⁴³.

Además, esta investigación permitió determinar el nivel de conocimientos y actitudes de los estudiantes de ciencias de la salud ante la donación de órganos y tejidos en el pasado año 2018, tiempo que se programó para poder ejecutar la investigación.

3.3. Población, muestra, muestreo

La población es el total de componentes o individuos que tienen características semejantes y sobre las cuales se hace el análisis⁴⁴. La población de esta investigación estuvo conformada por los estudiantes de ciencias de la salud de una universidad privada cuyas carreras profesionales son: Medicina, Enfermería, Psicología y Odontología, sumando un total de 247 estudiantes matriculados en los dos últimos años de la carrera del ciclo académico 2018 – I.

Para determinar la muestra se utilizó el método probabilístico estratificado proporcional obteniéndose como muestra referencial a 150 estudiantes de los cuales: 45 son de Medicina, 55 de Enfermería, 26 de Odontología y 24 de Psicología. El muestreo fue probabilístico estratificado, dividiéndose a la población objetivo en diferentes subgrupos o estratos, luego se seleccionó aleatoriamente a los sujetos finales de los diferentes estratos de forma proporcional. Esto aseguró tener cantidades adecuadas de sujetos de cada carrera en la muestra final⁴⁵.

TIPO DE ESTRATO	Ni	P	Q	P.Q	N.P.Q	W	ni
Odontología	43	0.5	0.5	0.25	10.75	0.174089069	26
Psicología	46	0.5	0.5	0.25	11.5	0.186234818	24
Medicina	75	0.5	0.5	0.25	18.75	0.303643725	45
Enfermería	83	0.5	0.5	0.25	20.75	0.336032389	55
	247				61.75	1	150.0

Tamaño de Muestra

Precisión: 0.05
 Z: 1.95996398
 V: 0.00065079
 N: 614

$$n = \frac{(\sum W_h \sqrt{p_h q_h})^2}{V + \frac{\sum W_h^2 p_h q_h}{N}}$$

n = 150

Ni Población por cada estrato
P Proporción de éxito del estrato
Q Proporción de fracaso del estrato
P.Q Variabilidad del tamaño de la muestra
N Sumatoria
W Importancia del peso del estrato
ni Muestra por estrato

Observación:
 Se está utilizando p =0.5 maximiza el tamaño de muestra.

3.4. Criterios de selección

Se consideró como criterios de inclusión a los estudiantes de ciencias de la salud de las carreras profesionales de medicina, enfermería, psicología y odontología de una universidad privada, quienes se encontraron estudiando en los dos últimos años de cada carrera. Como criterios de exclusión, fueron los estudiantes que no están sujetos a intervenir voluntariamente (consentimiento informado) y los estudiantes que participaron en la prueba piloto.

3.5. Operacionalización de variables

VARIABLE	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA
C O N O C I M I E N T O	Conjunto de información almacenada mediante la experiencia o el aprendizaje (a posteriori, esto es, derivado de la experiencia de los sentidos), o a través de la introspección (a priori, es decir, es independiente de cualquier experiencia, verdad universal y necesaria). En el sentido más amplio del término, se trata de la posesión de múltiples datos interrelacionados que, al ser tomados por sí solos, poseen un menor valor cualitativo. Tiene su origen en la percepción sensorial, después llega al entendimiento y concluye en la razón. Se dice que	Las dimensiones de la variable Nivel de Conocimientos de los estudiantes de ciencias de la salud ante la donación de órganos y tejidos fueron: Donación de órganos y tejidos, trasplantes de órganos y tejidos, tipos de donadores, muerte encefálica, DIDOT, Ley 28189. (Cuestionario de Conocimientos de los estudiantes de ciencias de la salud ante la donación de órganos)	Nivel de Conocimientos de los estudiantes de ciencias de la salud ante donación de órganos y tejidos	Definición de donación de órganos y tejidos 8 – 12 Trasplante de órganos y/o tejidos 13 – 16 Tipos de donadores 17 Definición de muerte cerebral 18 - 19 Marco legal de la donación de órganos y tejidos 20 - 21 Definición de DIDOT 22- 24 Participación de los estudiantes de ciencias de la salud en la donación de órganos. 25- 27	Nivel alto: 20 - 18 Nivel medio: 17 - 14 Nivel bajo: <14 El puntaje total de este instrumento es de 0 a 20 Respuesta correcta: 1 punto

	el conocimiento es una relación entre un sujeto y un objeto. El proceso del conocimiento involucra cuatro elementos: sujeto, objeto, operación y representación interna (el proceso cognoscitivo) ²⁶ .				Respuesta incorrecta: 0 puntos
A C T I T U D	Son predisposiciones estables o formas habituales de pensar, sentir y actuar en consonancia con nuestros valores. Son, por tanto, consecuencia de nuestras convicciones o creencias más firmes y razonadas de que algo vale y da sentido y contenido a nuestra vida. Constituyen el sistema fundamental por el que orientamos y definimos nuestras	Las dimensiones de la variable Actitud de los estudiantes de ciencias de la salud ante la donación de órganos y tejidos fueron: creencias sobre la donación de órganos y tejidos, influencia familiar, religiosa y ser estudiante de ciencias de la salud	Actitud de los estudiantes de ciencias de la salud ante la donación de órganos y tejidos	Creencias sobre donación de órganos y tejidos. 1 - 7 Influencia religiosa en la decisión de donar órganos y tejidos. 8 - 9 Influencia de ser estudiante de ciencias de la salud 10 – 20 Influencia familiar en la decisión de donar órganos y tejidos. 21 – 23	Aceptación > o = 50 Rechazo 49 - 35 Indiferencia < o = 34 Cada escala tendrá un valor de:

	<p>relaciones y conductas con el medio en que vivimos³⁰.</p>				<p>TED: Totalmente en desacuerdo 0 puntos ED: En desacuerdo 1 puntos NN: Ni de acuerdo ni en desacuerdo 2 puntos DA: De acuerdo 3 puntos TA: Totalmente de acuerdo 4 punto</p>
--	---	--	--	--	---

3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para la elaboración de este instrumento se tomó como base el instrumento aplicado en la investigación “Relación entre el nivel de conocimientos y actitudes hacia la donación de órganos y tejidos de estudiantes de enfermería de la UNMSM, 2011” de Callanaupa J.⁴⁶ Este en su versión original ha sido usado en estudiantes de enfermería, por ello fue modificado para aplicarse a los estudiantes de ciencias de la salud; realizándose la validación ante juicio de expertos (5): La jefa del Área de Procura del HNAAA, el urólogo y ex jefe de la Unidad de Procura del HNAAA, una enfermera asistencial de urología, nefrología y trasplante renal del HNAAA y dos enfermeras que laboran en el área con más de 10 años de experiencia asignadas por la universidad.

El instrumento ANEXO 01 constó de cuatro partes: la primera con las instrucciones, la segunda con los datos generales, la tercera con los Conocimientos sobre la donación de órganos y tejidos y la cuarta que con las Actitudes hacia la Donación de Órganos y Tejidos. La tercera parte en relación a los Conocimientos sobre la donación de órganos y tejidos posee preguntas referidas a la donación va desde el número 8 a los 27 haciendo un total de 20 preguntas; cada pregunta correcta tiene el valor de 1 punto y 0 punto la incorrecta, calificándose como Nivel alto: 20 – 18, Nivel medio: 17 – 14 y Nivel bajo: <14. La cuarta parte sobre Actitudes hacia la Donación de Órganos y Tejidos, es una escala de Likert adaptada para las actitudes; consta de 23 ítems y tiene como objetivo identificar las actitudes de los estudiantes de ciencias de la salud hacia la donación de órganos; la escala consta de cinco alternativas como: Totalmente en desacuerdo (0), En desacuerdo (1), Ni en desacuerdo ni en acuerdo (2), De acuerdo (3) y Totalmente de acuerdo (4). Calificándose Aceptación ≥ 50 , Indiferencia 49 – 35 y Rechazo < 34

Para garantizar la calidad científica se tuvo en cuenta los siguientes principios según Guba⁴⁷:

-Validez interna, se realizó desde la recolección de datos e información mediante el cuestionario rescatándose el valor de la verdad, constatando que los hallazgos del estudio son reales y verdaderos y respaldaron los significados e interpretaciones presentados en los resultados del estudio. Para ello se pidió a los participantes no usar su teléfono móvil durante la aplicación del instrumento; así mismo la investigadora estuvo atenta a que esa norma se cumpla.

-Validez externa o transferibilidad, radica en determinar si tiene sentido intentar la innovación seleccionada en el nuevo entorno de la práctica; denominada también generalización naturalista.

-Fiabilidad, porque el instrumento repite las mismas medidas en las mismas circunstancias.

-Objetividad, pues la investigación estuvo exenta de la influencia de la perspectiva de la investigadora.

3.7. Procedimientos

El proyecto fue inscrito en el catálogo de tesis de la Escuela de enfermería de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, luego se presentó al comité metodológico de la escuela para las sugerencias que corresponda, posteriormente se presentó un ejemplar al comité de ética de la investigación de la Facultad de Medicina de la universidad obteniendo la resolución de aprobación N° 513 – 2018- USAT- FMED el día 27 de Agosto del 2018.

Al haber obtenido la aprobación de la investigación, se gestionó el permiso al director de la Facultad de Medicina, mediante solicitud(cargo) N° 309- 2018-USAT-EENF para realizar la prueba piloto a 25 estudiantes de la universidad en estudio que se encuentren dentro los criterios de inclusión y exclusión, así mismo se solicitó el permiso correspondiente a los directores de cada escuela perteneciente a dicha facultad como la escuela de Medicina, Enfermería, Odontología y Psicología para poder recolectar los datos requeridos. Luego de obtener el permiso se obtuvo el pase con los docentes de los estudiantes para coordinar el día a aplicarse las encuestas, aprovechándose el horario de clases de los estudiantes, invitándose a participar en el estudio a los estudiantes de ciencias de la salud que cumplían con los criterios de inclusión planteados en el proyecto y previo consentimiento informado en un tiempo promedio de 20 minutos.

3.8. Plan de procesamiento y análisis de datos

La confiabilidad del instrumento de medición se realizó a través de la consulta de expertos (5) en el tema. Así mismo los resultados que se obtuvieron se analizaron y tabularon haciendo uso del programa MegaStat de Microsoft Excel 2016, mediante un proceso de análisis de cada variable. De igual manera se crearon tablas de frecuencia absoluta y porcentajes en concordancia con los objetivos de la investigación.

3.9. Matriz de consistencia

PROBLEMA	OBJETIVOS	VARIABLES	HIPÓTESIS	POBLACIÓN	DISEÑO	INSTRUMENTOS
¿Cuál es el Nivel de Conocimiento y la Actitud de los estudiantes de ciencias de la salud de una universidad local ante la Donación de Órganos y Tejidos?	<p>Objetivo General</p> <p>-Determinar el nivel de conocimientos y las actitudes de los estudiantes de ciencias de la salud ante la Donación de Órganos y Tejidos de una universidad privada. Chiclayo 2,018.</p> <p>Objetivos Específicos</p> <p>-Determinar el nivel de conocimientos de los estudiantes de ciencias de la salud ante la Donación de Órganos y Tejidos de una</p>	<p>Nivel de Conocimiento</p> <p>Actitudes</p>	No se planteó hipótesis	<p>Son 247 estudiantes de ciencias de la salud (Medicina, Odontología, Enfermería y Psicología) de los dos últimos años de cada carrera, matriculados en el 2018 – I Con una muestra referencial de 150 estudiantes el muestreo fue probabilístico estratificado donde de los cuales: 45 son de Medicina, 55 de</p>	<p>Cuantitativo, descriptivo, no experimental de corte transversal</p>	<p>Cuestionario de conocimientos hacia la donación de órganos</p> <p>Escala de Likert adaptada hacia las actitudes de donación de órganos</p>

	<p>universidad privada. Chiclayo 2,018.</p> <p>-Determinar las actitudes de los estudiantes de ciencias de la salud ante la Donación de Órganos y Tejidos de una universidad privada. Chiclayo 2,018.</p>			<p>Enfermería, 26 de Odontología y 24 de Psicología.</p>		
--	---	--	--	--	--	--

3.10. Consideraciones éticas

En la realización del estudio se tuvo en cuenta los Principios de la Bioética Personalista de Elio Sgrechia⁴⁸, los cuales se aplicaron de la siguiente manera:

-Principio de defensa de la vida física, respetando a los estudiantes de salud y viéndolos como un ser digno, único, racional, inteligente con múltiples dimensiones, con valores y principios.

-Principio de libertad y responsabilidad; los estudiantes de salud que participaron lo hicieron libremente por ello primero se les brindó información sobre los objetivos del estudio, así como el consentimiento informado ANEXO 02, donde reflejaron su total acuerdo para participar de manera voluntaria. En relación a la responsabilidad se procuró del participante respuesta verdaderas y de la investigadora la no manipulación de los resultados.

-Principio de la sociabilidad y subsidiariedad; se pretendió conocer el nivel de conocimiento y la actitud de los estudiantes de ciencias de la salud ante el tema, de esta manera los resultados obtenidos favorecerán en la donación de órganos y tejidos, así como convertirse en un antecedente base para otras investigaciones.

IV. RESULTADOS Y DISCUSION

TABLA N° 01

NIVEL DE CONOCIMIENTOS DE LOS ESTUDIANTES DE CIENCIAS DE LA SALUD ANTE LA DONACION DE ORGANOS Y TEJIDOS

NIVEL DE CONOCIMIENTOS	Frecuencia	Porcentaje
ALTO (20 – 18 puntos)	4	2.70%
MEDIO (17 – 14 puntos)	56	37.30%
BAJO (13 - 0 puntos)	90	60.00%
TOTAL	150	100.00%

FUENTE: Encuesta aplicada a los estudiantes de ciencias de la salud de una Universidad privada. Chiclayo 2018

INTERPRETACIÓN: En la tabla N° 01 se evidencia que el 60% (90) de los estudiantes tiene bajo nivel de conocimientos (13 – 0 puntos) ante la donación de órganos y tejidos, el 37.3% (56) posee nivel medio (17 – 14 puntos) y solamente el 2.7% (4) de los estudiantes de ciencias de la salud posee un alto nivel (20 – 18 puntos).

TABLA N° 02

**ACTITUD DE LOS ESTUDIANTES DE CIENCIAS DE
LA SALUD ANTE LA DONACION DE ORGANOS Y TEJIDOS**

ACTITUD	Frecuencia	Porcentaje
ACEPTACIÓN (> o = 50 puntos)	100	66.70%
INDIFERENCIA (49 – 35 puntos)	47	31.30%
RECHAZO (< o = 34 puntos)	3	2.00%
TOTAL	150	100.00%

FUENTE: Encuesta aplicada a los estudiantes de ciencias de la salud de una Universidad privada.

Chiclayo 2018

INTERPRETACIÓN: La tabla N° 02 evidencia que un gran porcentaje con 66.7% (100) de los estudiantes aceptan la donación de órganos y tejidos, sin embargo, el 31.3% (47) de los encuestados se muestran indiferentes ante esta causa y solo el 2% (3) rechazan la donación de órganos y tejidos.

Los estudiantes de ciencias de la salud que cooperaron en el estudio oscilaron entre 19 y 31 años de edad (TABLA N° 04), los cuales proceden de distintos lugares del Perú (TABLA N°05) y profesan diferentes religiones (TABLA N° 06).

El Conocimiento es la capacidad que posee el hombre para poder analizar y comprender información almacenada mediante la experiencia, el aprendizaje a través de la introspección. Tiene su origen en la percepción sensorial, después llega al entendimiento y concluye en la razón. Se dice que el conocimiento es una relación entre un sujeto y un objeto. El proceso del conocimiento involucra cuatro elementos: sujeto, objeto, operación y representación interna²⁶. En este estudio se determinó el nivel de conocimientos de los estudiantes de ciencias de la salud sobre la donación de órganos y tejidos, convirtiéndose esta acción en el acto más solidario que una persona hace; considerado como el mayor acto de bondad entre los seres humanos, no cuesta dinero, ni esfuerzo, regalarle la vida a quien se le está acabando, está enfermo y padeciendo. La Donación de Órganos permite salvar una vida cuando ya no existe otra posibilidad para recuperar la salud, entonces es importante porque es una oportunidad invaluable para pacientes con insuficiencia de algún órgano y es una alternativa para transformar la vida de las personas³¹.

Al determinar el nivel de conocimientos de los estudiantes de ciencias de la salud ante el tema; se obtuvo como resultado más significativo (TABLA N° 01) que el 2.7% (4) de los estudiantes encuestados posee un alto nivel de conocimientos con un puntaje entre los 20 a 18 puntos, siendo lamentablemente muy bajo, resultados que se contrastan a las investigaciones realizadas a nivel nacional como la de Cruz y Gonzales²¹ realizada en Trujillo mostró que 25.9% de los estudiantes presentaron un nivel de conocimientos alto; del mismo modo Tello⁴⁹ estudio ejecutado en Lima evidencio que solo el 26.8% de los encuestados tiene un conocimiento alto, considerándose bajas pero en mayor porcentaje ; a diferencia con la de Bernal e Iberos⁵⁰ desarrollada en Arequipa, quienes indican que el 6.3% de los estudiantes del área académica de ciencias biomédicas posee un nivel bueno, concordante con los resultados de esta investigación; así mismo Vélez²⁴ ejecutada en Lambayeque, demostró que el 31.3% de los estudiantes posee un nivel alto, con un visible mejoramiento de resultados, es preciso reconocer que el nivel de conocimiento alto de estas investigaciones no sobrepasa a un 31.3% siendo el mayor resultado y el menor con 2.7% de los estudiantes de ciencias de la salud que nuestro país posee. Sin embargo, estos resultados se contraponen a otras realidades como con

la investigación realizada en España por Valdez y Correa⁵¹ donde se encontró que un 57.8% de los estudiantes de ciencias de la salud tuvo un nivel de conocimiento alto; motivando a la investigadora a plantearse las preguntas ¿Qué es lo que falta al país para poder llegar a ser líderes en donación? ¿En qué se está errando para que la tasa de donaciones y trasplantes no aumenten? ¿Qué se puede hacer para que las listas de espera disminuyan?; llegando a la conclusión: Educar, concientizar y sensibilizar sobre el tema a todo un país, partiendo de los estudiantes de ciencias de la salud que están próximos a convertirse en profesionales para que ellos cambien el paradigma, rompan las barreras del egoísmo y con el pasar de los años se institucionalice las donaciones y trasplantes de órganos y tejidos, pues ellos son llamados a ser los primeros comprometidos con este acto de amor, para lo cual es imperativo mejorar sus conocimientos y puedan actuar como verdaderos agentes de cambio.

Cuando una persona desconoce algún tema, como es el caso de la Donación de órganos y tejidos no es capaz de poder brindar información ni aclarar las dudas a la población a su cargo, el personal de salud es el pilar de este gran acto, por lo tanto el conocimiento y la actitud son la clave para poder erradicar la incertidumbre, desconfianza, dudas, creencias y mitos en la población; solo así se lograra que la tasa de donaciones en el Perú se incremente y salve la vida a muchas personas que están en lista de espera, y quienes hacen una tasa de 2.6 donantes por millón de habitantes⁹, en contraste con España líder mundial en el año 2018 con 2.243 donantes, permitiendo realizar 5.314 trasplantes de órganos.

El cuestionario que se aplicó a los estudiantes de ciencias de la salud constó de tres partes; las preguntas donde se evidenció un mayor déficit de conocimiento es el ítem acerca de la ley de donación de órganos y tejidos en nuestro país, Ley 28189³⁸ que ampara la donación y trasplantes de órganos y tejidos, lamentablemente no goza de gran difusión; pues los medios de comunicación y las campañas no realizan constantemente acciones promocionales, para lograr captar la atención y concientización de la población, así mismo no se logra involucrar a los estudiantes y profesionales de la salud, dejándose solo en esta misión a las instituciones hospitalarias, durante la semana del Donante, por eso MINSa ha preparado un proyecto de ley conocido como la “Ley del donante presunto”⁵² contemplando a todos los peruanos en donantes de órganos y tejidos, al menos que expresen lo contrario. Asimismo, aclara “todos” incluye a niños, adolescentes, jóvenes y adultos mayores.

En un segundo lugar se encuentran las respuestas acerca de los estudiantes, quienes afirman que la donación de órganos y tejidos es una actividad lucrativa, afirmaciones incorrectas pues el objetivo de la ley ya mencionada es la obtención y utilización de órganos y/o tejidos humanos para fines de donación y trasplante y su seguimiento, la DIDOT o Dirección de Donaciones y Trasplantes está encargada de promocionar, coordinar, supervisar y controlar los aspectos relacionados a la donación y trasplante de órganos y tejidos en el territorio nacional¹¹; la donación de órganos es un acto de solidaridad, un compromiso con el prójimo, mandato divino dado por Jesús “amar al prójimo como así mismo por amor a mí”, él es el mayor ejemplo de altruismo, solidaridad y amor cuando murió en la cruz para salvar del pecado, algo similar ocurre con la donación de órganos porque al poder dar una parte de uno mismo al prójimo no solo ayudamos a que su salud se recupere sino que tenga nuevas oportunidades de vivir, por esa razón a esta noble causa se unieron los sumos pontífices como Juan Pablo II⁵³ y Papa Francisco⁵⁴ quienes invitan a los católicos a participar de este gran acto de solidaridad.

Finalmente, otros de los cuestionamientos con menor puntaje en conocimiento fue si los órganos y tejidos se pueden donar, obteniéndose como respuestas en su mayoría que solamente se podía donar el corazón, las corneas y médula ósea; pero de acuerdo al MINSA los órganos a ser utilizados de un donante son riñón, el hígado, el corazón, el páncreas, el pulmón, la médula ósea, los huesos, las corneas y las válvulas cardíacas³⁵, es por eso que cuando ocurre el proceso de donación una persona donante lograría salvar 15 vidas. Esto deja a simple vista que se necesita educar no solo a los estudiantes o profesionales de ciencias de la salud, sino a toda la población, pues si conoce sobre el tema su actitud será otra y el Perú no seguiría ubicado en los últimos lugares a nivel mundial y cumpliría con un gran propósito de lograr salvar más vidas.

En el año 2017 se realizó una investigación, poniendo en práctica un programa educativo “Donante de vida”⁵⁵ para mejorar conocimientos y actitudes hacia la donación de órganos en estudiantes de ciencias de la salud, obteniéndose resultados muy favorables, pues el nivel de conocimientos en un comienzo fue deficiente con 97.4% y luego se convirtió en un conocimiento alto con 82.1%. Si el Ministerio de Salud invirtiera en educar e involucrar a los futuros profesionales de la salud en programas, cursos, difusión, etc. y las universidades incluyeran con mayor énfasis este tema en su plan de estudios, otra sería la realidad con respecto a donantes ya que los profesionales de la salud desde el pre grado al tener un alto conocimiento en donaciones y trasplantes podría educar, sensibilizar y concienciar a toda la población, para

tomar reparo de la realidad de miles de pacientes en el país y su aceptación sería más comprometida .

Los conocimientos van de la mano con las actitudes porque ponemos en práctica la gama de la teoría, adquirida en el transcurso de nuestra experiencia y estudio. En esta investigación, además de los conocimientos se profundizo acerca de las actitudes de los estudiantes de salud ante esta generosa causa.

Fusionando las ideas de Allport²⁷ y Tierno²⁸ Actitud, es un estado mental y nervioso de preparación, organizado a través de la experiencia que va en concordancia con los valores; a partir de convicciones o creencias más firmes y razonadas de que algo vale, da sentido y contenido a nuestra vida, por ello ejerce una influencia directiva o dinámica sobre la respuesta del individuo a todos los objetos y situaciones con los que está relacionada.

Este estudio busco determinar la actitud de los estudiantes de ciencias de la salud ante la donación de órganos y tejidos (Tabla N° 02) evidenciándose en un gran porcentaje con 66.7% (100)de los estudiantes encuestados, quienes aceptan la donación de órganos y tejidos. Estos resultados son corroborados por investigaciones realizadas a nivel nacional como el estudio de Salazar²⁰ desarrollado en Piura demostró que el 94.1% de los estudiantes, que presentan una actitud favorable a la donación de órganos; de igual manera Cruz y Gonzales²¹ ejecutada en Trujillo evidenció un 76.6% de estudiantes con actitud de aceptación. Sin embargo, en otras investigaciones se comprobó un menor porcentaje de aceptación de los estudiantes como el estudio realizado por Castillo y Monteza²³ realizada en Pimentel se obtuvo el 24% ,indicando una actitud favorable; así mismo en el estudio de Velez²⁴ efectuada en Lambayeque demostró que el 15.5% tiene una actitud favorable ante la donación de órganos y tejidos. En otros contextos como España en la investigación de Valdez y Correa⁵⁶ se halló que 58.3% tuvo actitudes favorables frente al tema, de igual manera en otro estudio se encontró que 80% de los estudiantes están a favor de la donación de órganos y tejidos¹⁸. Los resultados de estas investigaciones en diferentes lugares del mundo hacen suponer, no solo la falta de conocimiento, sino de otros factores influyentes, determinando el aspecto controversial de la donación y trasplante, en la sociedad.

Las actitudes y opiniones de los profesionales de salud ante la donación de órganos y tejidos son otras piezas clave para poder sensibilizar e influenciar en la población, por esa razón desde el pregrado se debe fortalecer y conducir la postura del estudiante, a fin de dar frutos bondadosos a una población que con el tiempo se ha dejado llevar de comentarios y juicios negativos que no permiten avanzar a un país.

Son diversos los factores influyentes en las personas, por ejemplo en este caso, estudiantes de ciencias de la salud para poder llevarse a cabo el proceso de donación y trasplante; el primer factor es la religión, pues algunas creencias religiosas pueden estar a favor o en contra de este acto, en esta investigación la religión que más profesan los estudiantes es la religión católica (TABLA N°06) con 87.3% (131), la cual está a favor de la donación de órganos; Juan Pablo II⁵³ un Sumo Pontífice muy querido por los católicos y jóvenes menciona en un discurso: *"merece especial reconocimiento la donación de órganos, realizada según criterios éticamente aceptables, para ofrecer una posibilidad de curación e incluso de vida, a enfermos tal vez sin esperanzas"* de igual manera el teólogo Gino Concetti⁵⁶ afirmó: *"la donación de órganos es sin duda un gesto de caridad heroica... "Quien lo realiza se conforma más íntimamente a Cristo, que dio su vida en rescate por todos";* así mismo el actual Papa Francisco⁵⁴ exhorta a una mayor donación de órganos, haciendo ver esta loable acción y generosa que debe ser alentada por todos, refiriéndose al donar como un gesto de amor, agregándose a ello como factor interviniente en la universidad donde se realizó la investigación, con nominación de católica.

Otro factor perjudicial en este proceso es la actitud de la familia, quien no respeta la decisión del donador, por ejemplo en Lambayeque el 15% de pobladores manifestó en su DNI¹⁰ ser donadores, algunos de ellos estudiantes de ciencias de la salud; sin embargo en esta investigación (TABLA N° 07) solo el 31.3% (47) figuran como donadores en su DNI cifras algo significativas pero que no son consideradas por las familias, por negarse a que su familiar (potencial donador) pueda donar sus órganos, obstaculizando así todo este proceso, perdiendo varios órganos que pueden ser trasplantados a pacientes en lista de espera y con mucha urgencia para ganar la batalla de la muerte. Ante esta realidad el Ministerio de Salud debe gestionar un proyecto de ley para garantizar el fiel respeto de la decisión del donador ya sea mediante su DNI o en un consentimiento informado, solo así lograremos transformar la actitud negativa de muchos familiares para con miles de pacientes, quienes luchan por vivir gracias al desprendimiento del potencial donador.

Gómez, Ballena y León⁵⁷ realizaron una investigación sobre los mitos presentados por los profesionales de salud con respecto a la donación siendo los mitos más citados: *“Si en el hospital ven que soy donante, no intentarán salvarme la vida”*, *“Me pueden trasplantar un órgano con SIDA”*, *“Tengo una condición médica, entonces no puedo ser donante”*, *“Si estoy en coma me pueden sacar los órganos”* y *“A un joven le robaron sus órganos y amaneció dentro de la bañera de un hotel”*. Estas creencias de los profesionales de salud son negativas y se van transmitiendo a sus familiares, amigos, conocidos, colegas y alumnos, los cuales al estar formándose y escuchar estos juicios pueden verse influenciados y tomar una actitud de rechazo o indiferencia, siendo muy perjudicial porque no cumplirían con su principal objetivo de salvar vidas.

El Perú es un país, en el cual se necesita trabajar más por la unión y solidaridad de sus habitantes, el Ministerio de Salud junto a la Unidad de Procura deben trabajar desde el sembrado de la semilla (Conocimiento) de este problema de salud, desde la escuela hasta la formación profesional de los estudiantes de ciencias de la salud para que cumplan con su objetivo que es ser luchadores de la vida, y logren cambiar la mentalidad tan errada de la mayoría de peruanos, que evidencian actitudes no favorables a la donación y trasplante, impidiendo el funcionamiento de las campañas de sensibilización; si los más jóvenes están a la vanguardia de la tecnología, con nuevas ideas y con más vitalidad es hora de unirse por esta noble causa empezando desde casa, centros de estudios y trabajos para fomentar la cultura de donación, que los estudiantes universitarios de todas las carreras se involucren y acaben con esta ignorancia y falta de solidaridad para con los demás, solo así se lograra elevar la tasa de donadores y reducir la gran lista de pacientes en espera y erradicar la mortalidad por falta de un trasplante.

España es un país que ha logrado en los últimos veintisiete años colocarse como líder mundial en donación y trasplante de órganos y tejidos, la clave del éxito de este logro fueron: Los medios de comunicación transmitiendo el mensaje para concienciar a la sociedad; los pacientes en lista de espera ya que se animaron a expresar su necesidad ante cámaras que fueron televisadas en todo el país logrando tener una gran acogida por la prensa; los profesionales de la salud y la gestión legislativa, que surgió de un paciente trasplantado⁵⁸ y que en 1979 hizo que viera la luz, una de las leyes más vanguardistas en este ámbito, como es el consentimiento presunto (consideran que existe una función social del cadáver) el cual se entiende a el cuerpo de la persona fallecida como de dominio colectivo de la sociedad, y que al extraer sus órganos, se estaría salvando o mejorando la vida de quienes requieren trasplantes (fundamento de salud colectiva).

En Latinoamérica el consentimiento presunto ha sido legislado en países como Chile, Argentina, Paraguay, Uruguay, Ecuador, Colombia y Costa Rica; y en Europa es adoptado por España, Francia, Italia y Rusia⁵⁹. En España a la vanguardia de la donación y trasplante se debe también a la asignación anual del presupuesto destinado por el gobierno español, hacia las medidas sanitarias del país; en el 2018 los créditos asignados fueron al Ministerio de Salud y a sus organismos autónomos de carácter sanitario -Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición y Organización Nacional de Trasplantes (ONT)- así como a la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (Aemps)- ascienden a 174 millones de euros, lo que supone un incremento del 1,3%. En concreto, a la Aemps se destinan 47 millones de euros; para actuaciones en seguridad alimentaria, 16 millones; y 4 millones para la ONT⁶⁰.

El Perú cuenta con los medios de comunicación y leyes que amparan la donación de órganos y tejidos, sin embargo, este es un tema que la población no le toma la debida importancia por los diversos factores que ya se han expuesto líneas arriba. El presupuesto que asignó el gobierno peruano para salud en el año 2019 tiene un ligero incremento con 13,7% al año anterior, el cual está destinado a atender en su mayoría a programas sociales siendo su prioridad la reducción de la anemia en el país⁶¹, tema que es importante pero no más ni menos que la donación de órganos y tejidos y los miles de pacientes que se encuentran en lista de espera. No solo los estudiantes de ciencias de la salud y profesionales de la salud son los encargados de la donación de órganos y tejidos sino toda la población debe estar involucrada en este acto humano de solidaridad y lograr que el país sea una nación unida, responsable, generosa y comprometida con el dolor de los demás.

Desde la familia se debe formar peruanos conscientes, honestos, solidarios con el prójimo; así mismo en la escuela se debe difundir el tema, educar y sensibilizar desde los más pequeños para que sean los mediadores con la familia, los medios de comunicación serían el eco de miles de pacientes en espera, siendo urgente la disposición de espacios para promocionar el tema, y las autoridades sean los primeros en registrarse como potenciales donadores e impartan leyes para dar cumplimiento a la decisión del portador de un DNI , así mismo se destine un presupuesto para el tema de la donación y trasplante de órganos y tejidos.

La donación de órganos y tejidos es una esperanza de vida para una persona que ya nada tiene solución para su salud y ve de cerca a la muerte por la inoperancia e indiferencia de tantos

ciudadanos, no estaría mal como país seguir el ejemplo de España que cuando empezó a difundir y concientizar paso por una dura batalla como cualquier reto por la indiferencia de la población pero con el pasar de los años ese reto se pudo llegar a lograr. Esta investigación busco determinar el conocimiento y actitud de los estudiantes de la salud ante la donación de órganos y tejidos para poder saber cómo los futuros profesionales de la salud se involucran, comprometen, educan, sensibilizan, apoyan y concientizan en esta labor a todo un país; ya que al involucrase más con el tema se podrá formular proyectos y estrategias que serán expuestos a PROCURA y este al Ministerio de Salud para que en un futuro no muy lejano y añorado los medios de comunicación informen al Perú con un aumento considerable en su tasa de donación, y lograr salir de los estereotipos que tanto daño hacen y convertirse en un país solidario con una población concientizada e informada y ser tomado como ejemplo en otros países con menos donaciones y trasplantes y salvar más vidas.

V. CONCLUSIONES

- El conocimiento permite a la persona relacionarse con los demás, captamos la información y con acciones podemos modificar e influir en ellos. Con respecto a los conocimientos de los estudiantes de ciencias de la salud sobre la donación de órganos y tejidos el 60% tuvo un bajo nivel de conocimientos por desconocimiento sobre puntos claves involucrados con la donación de órganos y tejidos tales como la ley de donación de órganos y tejidos del país, los órganos que pueden donarse para ser trasplantados, así como el acto de donación como actividad no lucrativa.

- La actitud es la predisposición a objetar en forma positiva o negativa frente al acto, así un 66.7% de estudiantes de salud tienen una actitud de aceptación, siendo muy favorable permitiendo incrementar la tasa de donadores en el país y por ende las listas de espera empezaran a disminuir.

- A pesar que existe un bajo nivel de conocimientos (60%), no impide que los alumnos de salud acepten el acto de ser donadores, difusores y sensibilizadores (66.7%); pues el mayor porcentaje de ellos son asequibles a la donación de órganos y tejidos.

VI. RECOMENDACIONES

- A los estudiantes de ciencias de la salud cuyo compromiso es velar por la salud de las personas que lo necesitan deben asumir una actitud de responsabilidad con libertad, altruismo y entrega solidaria para preservar la salud, desde el campo de la prevención, la sensibilización y la participación activa en las actividades relacionadas con la donación y trasplante de órganos y tejidos.
- A las autoridades universitarias que tiene el país se recomienda incluir en los Planes de Estudios de las diferentes facultades, el desarrollo de actividades relacionadas con la donación y trasplantes de órganos y tejidos, a fin de involucrarlos en la concientización, sensibilización y participación activa y permanente en este acto de amor y entrega, específicamente en la semana del donante y el día del riñón.
- A la Unidad de PROCURA, ente encargado de la donación y trasplante de órganos y tejidos para que busquen alianzas estratégicas con las diferentes instituciones: agricultura, educación, economía y medios de comunicación para la difusión de campañas de sensibilización y concienciación, con las universidades para involucrar a la población universitaria en actividades de promoción de la donación de órganos, Semana del Donante a fin de revertir la lista de espera en los hospitales.
- A las instituciones de salud del país como Centros de Salud, Hospitales, Clínicas, etc. para que no solo realicen la labor de promocionar y difundir, el tema de la donación y trasplante de órganos y tejidos, dentro de sus respectivas instituciones sino que esta labor sea extra institucional y salgan a lugares públicos como plazas, instituciones educativas, clubs deportivos, clubs de teatro, etc.; incluso en el ámbito familiar a fin de concientizar a todos los miembros de la familia si uno de ellos es donante presunto.
- Al Ministerio de Salud para que realice gestiones ante el ejecutivo solicitando partida presupuestal destinada al desarrollo de actividades relacionadas con la donación y trasplante de órganos y tejidos. Así mismo sea el Estado quien dictamine una ley para garantizar

el respeto al cumplimiento de la decisión declarada en el DNI del futuro donador. Además, brinde el apoyo a la Unidad de Procura.

- Al sector de Educación, aliado para la sensibilización sobre la donación y trasplante de órganos y tejidos, implemente talleres, charlas, programas en la formación docente con el material didáctico necesario para difundir la donación de órganos y sean los interlocutores con los miembros de sus familias.

- A la sociedad para que asuma los principios de solidaridad, fraternidad y concientización en beneficio de los enfermos terminales.

VII. LISTA DE REFERENCIAS

1. Colegio Médico del Perú – Consejo Nacional. Impulsando la cultura de donación de órganos: Perú 2017 [En línea]. [Fecha de acceso 22 de marzo del 2018]. Disponible en: <http://web2016.cmp.org.pe/impulsando-la-cultura-de-donacion-de-organos/>
2. ONT 25 años trabajando juntos por la vida. Organización Nacional de Trasplantes: España [En línea]. [Fecha de acceso 22 de marzo del 2018]. Disponible en: <http://www.ont.es/informacion/Paginas/Donaci%C3%B3n.aspx>
3. Mercado F, Padilla C, Díaz B, Sánchez C. La visión del personal de salud sobre la donación y el trasplante de órganos: una revisión de la literatura. Texto Contexto Enfermería [internet]. 2015 abril [Consultado 22 marzo 2018]; 24(2): 574-83. Disponible en: http://www.scielo.br/pdf/tce/v24n2/es_0104-0707-tce-24-02-00574.pdf
4. EFE: Agencia EFE. España, veintisiete años líder mundial en donación y trasplante de órganos: Madrid 2019 [En línea] [Consultado 15 de mayo del 2019]. URL disponible en: <https://www.efe.com/efe/espana/sociedad/espana-veintisiete-anos-lider-mundial-en-donacion-y-trasplante-de-organos/10004-3866116>
5. CNN Español. España, 27 años líder mundial en donación y trasplante de órganos: España 2019 [En línea]. [Fecha de acceso 15 de mayo del 2019]. Disponible en: <https://cnnespanol.cnn.com/2019/01/14/espana-27-anos-lider-mundial-en-donacion-y-trasplante-de-organos/>
6. Endi el nuevo día. España lidera la donación de órganos y los trasplantes: Estados Unidos 2018 [En línea]. [Consultado 22 de marzo del 2018]. Disponible en: <https://www.elnuevodia.com/noticias/mundo/nota/espanalideraladonaciondeorganosylostrasplantes-2400897/>
7. Diario Libre. Donación órganos sigue baja en América Latina: Latinoamérica 2016 [En línea]. [Fecha de acceso 22 de marzo del 2018]. Disponible en:

<https://www.diariolibre.com/mundo/latinoamerica/donacion-organos-sigue-baja-enamericalatina -DY5199050>

8. RPP Noticias. Donación de órganos: Perú tiene solo 1.6 donantes por millón de personas: Perú 2018 [En línea]. [Fecha de acceso 15 de mayo del 2019]. Disponible en: <https://vital.rpp.pe/salud/donacion-de-organos-peru-tiene-solo-16-donantes-por-millon-de-personas-noticia-116428>

9. Gómez K, Ballena J, León F. Mitos sobre la donación de órganos en personal de salud, potenciales receptores y familiares de potenciales donantes en un hospital peruano: estudio cualitativo. Rev. perú. med. exp. salud publica [internet]. 2016 Ene/Mar [Consultado 22 Marzo 2018]; 33(1):9. Disponible en: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-46342016000100011

10. Gobierno Regional de Lambayeque. Sólo 15% de ciudadanos registran intención de donar órganos en su DNI: Perú 2014 [En línea] [Fecha de acceso 23 marzo 2018]. Disponible en: <https://www.regionlambayeque.gob.pe/web/noticia/detalle/15962?pass=Mg>

11. DIDOT: Dirección de Donaciones y Trasplantes. Institucional, Marco Legal, Infórmate, Actividades, Prensa, Contáctanos: Perú 2019 [En línea] [Fecha de acceso 15 mayo 2019]. Disponible en: <https://www.minsa.gob.pe/digdot/didot/index.asp?op=1>

12. Symvoulakis E, Rachiotis G, Papagiannis D, Markaki A, Dimitroglou Y, Morgan M, et al. Conocimientos. y actitudes de donación de órganos entre estudiantes de ciencias de la salud en Grecia: necesidades interprofesionales emergentes. Int J Med Sci [internet]. 2014 abril [Consultado 22 marzo 2018]; 11 (6): 634-640. Disponible en <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC4003550/>

13. Padilla J, Mora P, Monge F, Rodríguez R. Actitudes y conocimientos sobre la donación de órganos, trasplante y muerte cerebral en estudiantes de ciencias de la salud. Acta méd. Costarric [internet]. 2015 octubre [Consultado 22 marzo 2018]; 57(4):5. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=43442281003>

14. Kocaay A, Celik S, Eker T, Oksuz N, Akyol C, Tuzuner A. Brain Death and Organ Donation: Knowledge, Awareness, and Attitudes of Medical, Law, Divinity, Nursing, and Communication Students. *Transplant Proc* [internet]. 2015 Jun [Consultado 22 marzo 2018]; 47(5):1244-8. Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/26093691>
15. Mikla M, Rios A, Lopez A, Klimaszewska K, Krajewska E, Martinez L, et al. Organ Donation: What Are the Opinions of Nursing Students at the University of Bialystok in Poland. *Transplant Proc* [internet]. 2016 Sep [Consultado 1 abril 2018]; 48(7):2482-2484. Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/?term=ORGAN+DONATION%3A+WHAT+ARE+THE+OPINIONS+OF+THE+NURSING+STUDENTS+OF+THE+UNIVERSITY+OF+BIALYSTOK+IN+POLAND>
16. Chakradhar K, Doshi D, Srikanth B, Kulkarni S, Padma M, Sruthi S. Conocimiento, actitud y práctica con respecto a la donación de órganos entre estudiantes dentales indios. *Int J Organ Transplant Med* [internet]. 2016 Feb [Consultado 1 abril 2018]; 7 (1): 28-35. Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC4756262/>
17. Fontana F, Massari M, Giovannini L, Alfano G, Cappelli G. Knowledge and Attitudes Toward Organ Donation in Health Care Undergraduate Students in Italy. *Transplant Proc* [internet]. 2017 Nov [Consultado 1 abril 2018]; 49(9):1982-1987. Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/29149948>
18. Ríos A, López A, López A, Gómez F, Iriarte J, Herruzo R, et al. A Multicentre and stratified study of the attitude of medical students towards organ donation in Spain. *Ethn Health* [internet]. 2017 Jun [Consultado 1 abril 2018]; 30:1-19. Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/28665141>
19. Sebastián M, Guerra E, Vargas A, Barboza O, Ríos A, García R, et al. Conocimiento y actitud hacia la donación de órganos de estudiantes de medicina de una universidad pública del noroeste de México. *Gac Med Mex* [internet]. 2017 [Consultado 1 abril 2018]; 153 (4): 430-440. Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/28991282>

20. Salazar D. Conocimiento y actitud de los internos de Ciencias de la Salud hacia la donación de órganos en el Hospital de Apoyo II-2 Sullana, 2014 [Tesis de licenciatura]. Sullana: Universidad Nacional de Piura; 2015. [consultada el 23 marzo 2018]. 88 p. disponible en: <http://repositorio.unp.edu.pe/bitstream/handle/UNP/942/MED-SALGAR15.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
21. Cruz M, Gonzales L. Conocimientos y Actitudes frente a la Donación de órganos y tejidos en Estudiantes de Enfermería de la UNT-2016 [Tesis de licenciatura]. Trujillo: Universidad Nacional de Trujillo; 2016. [Consultada el 2 abril 2018]. 107 p. disponible en: <http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/5726/1707.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
22. Bolívar B. Conocimientos y actitudes de los estudiantes de enfermería respecto a la donación y trasplante [Tesis de Licenciatura]. Jaén: Universidad de Jaén; 2016[Consultada el 2 abril 2018]. 49 p. disponible en: http://tauja.ujaen.es/bitstream/10953.1/2897/1/TFG_BolivarCruz%2cBeatriz.pdf
23. Castillo V, Monteza T. Actitud hacia la donación de órganos de los estudiantes de ciencias de la salud de la Universidad Señor de Sipán. Pimentel 2016 [Tesis de licenciatura]. Chiclayo: Universidad Señor de Sipán; 2016. [Consultada el 2 abril 2018]. p. disponible en: <http://repositorio.uss.edu.pe/handle/uss/3378>
24. Velez F. Relación entre el nivel de conocimientos, actitudes y prácticas sobre la donación de órganos y tejidos en estudiantes de la Universidad Privada San Martín de Porres, Lambayeque [Tesis de pregrado]. Chiclayo: Universidad de San Martín de Porres; 2017. [Consultada el 2 abril 2018]. 37 p. Disponible en: <http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/handle/usmp/2980>
25. Rosental M, Iudin P. Diccionario filosófico. Montevideo: Pueblos Unidos; 1965. 80p.
26. Consuegra N. Diccionario de Psicología. 2da Ed. Bogotá: Ecoe Ediciones; 2010. 374p.

27. Hogg M, Vaughan G. Psicología Social. 5ed. Madrid: Medica Panamericana SA; 2010. 634p.
28. Tierno B. Valores Humanos. 1 vol. 13 ed. Madrid: Taller de Editores SA
29. Real Academia Española. Significado de Estudiante. [En línea] [Fecha de acceso 11 de junio 2018]. Disponible en: <http://dle.rae.es/?id=H1mR3XL>
30. Arechiga H, Kumate J, Krestchmer R, De la Fuente R. Ciencias de la Salud. Madrid: Siglo xxi editores, S.A. de C.V.; 1997
31. Ministerio de Salud. La Donación: Perú. [En línea] [Consultado el 10 de abril del 2018]. Disponible en <https://www.minsa.gob.pe/premio/donacion.html>
32. Rojas P, Gutiérrez M, Rojas J, Saavedra L, Ñancupil W. Una mirada a la nueva Ley de donación de órganos en Chile: la polémica prioridad para los donantes. Rev. Fac. Med. [internet] 2014 [consultado el 11 de abril del 2018] Vol. 62 No. 3: 477-480. Disponible en <http://www.scielo.org.co/pdf/rfmun/v62n3/v62n3a18.pdf>
33. EsSalud. Donación y Trasplante: Perú [Internet]. [Consultado el 10 de abril del 2018]. Disponible en: https://ww1.essalud.gob.pe/trasplanteweb/que_podemos_donar_en_vida.html
34. Ramos C, Carvalho J, Cunha M. La donación de órganos: una perspectiva de los estudiantes de enfermería. Rev. bioét [internet] 2016 [consultado el 11 de abril del 2018] 24 (2): 386-94. Disponible en: http://www.scielo.br/pdf/bioet/v24n2/es_1983-8034-bioet24-2-0386.pdf
35. Díaz H. Muerte encefálica. Rev. Cubana de Medicina intensiva y emergencia [internet] 2018 [consultado el 11 de abril del 2018] Vol. 17. Disponible en: http://www.revmie.sld.cu/index.php/mie/article/view/444/html_150

36. Ministerio de Salud. Donación y Trasplante: Perú [Internet]. [Consultado el 10 de abril del 2018]. Disponible en <https://www.minsa.gob.pe/premio/archivos/boletin01.pdf>
37. Ministerio de Salud. Preguntas Frecuentes: Perú [Internet]. [Consultado el 10 de Abril del 2018]. Disponible en <https://www.minsa.gob.pe/premio/preguntas.html>
38. Ley N^a 28189. Ley general de Donación y Trasplante de Órganos y/o Tejidos Humanos: Perú [Internet]. [Consultado el 10 de abril del 2018]. Disponible en http://www.minsa.gob.pe/ondt/normas/ley_28189.pdf
39. Bernal C. Metodología de la investigación. Segunda edición. México: Editorial PearsonEducación; 2006.
40. Ávila H. Introducción a la metodología de la investigación. México; 2006 Edición electrónica. Texto completo en: www.eumed.net/libros/2006c/203/.
41. Kerlinger F, Lee H. Investigación del comportamiento: Métodos de investigación en ciencias sociales. 4e edición. México: McGraw-Hill Interamericana Editores; junio 2002. 828p.
42. Elena P, García F, García L, Gómez J, Gonzales M, Gonzales A, et al. Manual de investigación cuantitativa en enfermería. Ed: Cízero Digital; 2011.
43. Sampieri H, Fernández C, Baptista P. Metodología de la investigación. 6^a ed. México: Editorial: McGraw-Hill; 2014.
44. Martínez B, Céspedes N. Metodología de la investigación estrategias para investigar ediciones libro amigo Ed: Sánchez Lima - Perú; 2008
45. QuestionPro. Tipos de muestreo para investigaciones sociales [En línea]. [Fecha de acceso 14 de mayo del 2018]. Disponible en: <https://www.questionpro.com/blog/es/tipos-demuestreo-para-investigaciones-sociales/>

46. Callañaupa J. Relación entre el nivel de conocimientos y actitudes hacia la donación de órganos y tejidos de estudiantes de enfermería de la UNMSM, 2011. [Tesis de pregrado]. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2011. [Consultada el 2 abril 2018]. 78 p. Disponible en: http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/cybertesis/1300/Callanaupa_mj.pdf;jsessionid=B455D9B4B2BFD7716C46B70E8C1102B9?sequence=1

47. THA. Medidas de rigor en investigación cualitativa y cuantitativa. Bloque I: 2011 [En línea] [Fecha de acceso 15 de mayo 2018]. Disponible en: <https://www.tel.uva.es/descargar.htm;jsessionid...?id=17882>

48. Elio Sgrechia. Bioética Personalista. Modelo personalista ontológico. 2 ed. Madrid. Editorial: Albijes S. L; 2007

49. Tello I. Actitudes y conocimientos frente a la donación de órganos y tejidos. Rev. de Investigación [internet] 2017 [consultado el 25 de octubre del 2018] CASUS. 2017;2(2):82-88. Disponible en: <http://casus.ucss.edu.pe/index.php/casus/article/view/40/20>

50. Bernal U, Iberos J. Nivel de Conocimientos y creencias relacionados con la actitud hacia la donación de órganos en estudiantes de la Universidad Nacional de San Agustín. Arequipa 2014. [Tesis de pregrado]. Arequipa : universidad nacional de San Agustín de Arequipa. [Consultada el 25 Octubre 2018]. 116 p. Disponible en: <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/2251/ENbeurjm.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

51. Valdez K, Correa L. Nivel de conocimiento y actitudes sobre la donación y trasplante de órganos y tejidos de los médicos e internos de medicina del hospital militar central – Julio 2016. Rev. Fac. Med. Hum [internet] 2017 [consultado el 12 de mayo del 2019] Vol. 17 (3) Disponible en: <http://revistas.urp.edu.pe/index.php/RFMH/article/view/1190>

52. La República. MINSA prepara ley para que todos los peruanos sean donantes de órganos: Perú 2018 [En línea]. [Fecha de acceso 17 de noviembre del 2018] Disponible en:

<https://larepublica.pe/sociedad/1340357-minsa-prepara-ley-peruanos-sean-donantesorganos-trasplante-tejidos-salud-ley>

53. Discurso del santo padre Juan Pablo II con ocasión del XVIII congreso internacional de la sociedad de trasplantes: Roma 2000 [En línea]. [Fecha de acceso 25 de noviembre del 2018]. Disponible en: http://w2.vatican.va/content/john-paul-ii/es/speeches/2000/julsep/documents/hf_jp-ii_spe_20000829_transplants.html

54. Perú 21. Papa Francisco: ‘Donar órganos es un gesto de amor’: Perú 2014 [En línea]. [Fecha de acceso 25 de octubre del 2018]. Disponible en: <https://peru21.pe/mundo/papafrancisco-donar-organos-gesto-amor-186365>

55. Mamani R, Gamarra F, Chacon M. Eficacia del Programa Educativo “Donante de vida” para mejorar conocimientos y actitudes hacia la donación de órganos en estudiantes de una universidad privada confesional. Rev. de Investigación [internet] 2017 [consultado el 25 de octubre del 2018] Vol. 7 (2): 1-11. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/4676/467652767006.pdf>

56. Catholic net. La donación de órganos para trasplantes [En línea]. [Fecha de acceso 25 de octubre del 2018]. Disponible en: <http://es.catholic.net/op/articulos/8899/cat/343/ladonacion-de-organos-para-trasplantes.html#modal>

57. Gomez K, Ballena J, Leon F. Mitos sobre la donación de órganos en personal de salud, potenciales receptores y familiares de potenciales donantes en un hospital peruano: estudio cualitativo. Rev. perú. med. exp. salud publica [internet] 2016 [consultado el 25 de octubre del 2018] Vol. 33 (1): 1-11. Disponible en: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-46342016000100011

58. RT. ¿Cómo ha conseguido España ser líder mundial en donaciones y trasplantes de órganos durante 27 años?: España 2019 [En línea]. [Fecha de acceso 12 de mayo del 2019]. Disponible en: <https://actualidad.rt.com/actualidad/309887-espana-lider-mundial-donaciones-trasplantes-organos>

59. Neciosup V. DIDP: Donación de órganos y tejidos en el Perú [internet] 2018 [consultado el 12 de mayo del 2019] [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con5_uibd.nsf/FE22C6CCDCE499B505258330007B40DE/\\$FILE/DONACI%C3%93N-%C3%93RGANOS-TEJIDOS-PER%C3%9A.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con5_uibd.nsf/FE22C6CCDCE499B505258330007B40DE/$FILE/DONACI%C3%93N-%C3%93RGANOS-TEJIDOS-PER%C3%9A.pdf)

60. EFE: Salud. Presupuesto en políticas sanitarias 2018: Un aumento del 3,9%. España: 2018 [En línea]. [Fecha de acceso 12 de mayo del 2019]. Disponible en: <https://www.efesalud.com/presupuesto-sanidad-2018>

61. La Republica. Presupuesto 2019 crece 6,9% en favor de la Salud y Educación. Perú: 2019 [En línea]. [Fecha de acceso 12 de mayo del 2019]. Disponible en: <https://larepublica.pe/economia/1308781-presupuesto-2019-crece-69-favor-salud-educacion>

IX. ANEXOS

ANEXO 01: Instrumento de Donación de Órganos y Tejidos

Llene los espacios vacíos y marque con un aspa (x) según crea conveniente. Recuerde que es anónimo

I. DATOS GENERALES

- | | |
|---------------------------|--|
| 1. Edad: Años | 6. En su DNI figura como donante: Si () No () |
| 2. Sexo: F () M () | 7. Estudiante de Ciencias de la Salud Escuela: |
| 3. Religión: | |
| 4. Procedencia: | |
| 5. Trabaja: Si () No () | |

II. CONOCIMIENTOS SOBRE LA DONACIÓN DE ÓRGANOS Y/O TEJIDOS:

8. La donación de órganos y tejidos es una actividad lucrativa Si () No ()
9. Todos los órganos del cuerpo pueden ser trasplantado Si () No ()
10. Un donante solo puede donar órganos para una persona Si () No ()
11. Los órganos /o tejidos que se pueden donar son (**puedes señalar más de una respuesta**)
- Riñón () Hueso () Intestinos () Páncreas () Médula ósea ()
Cerebro () Hígado () Piel () Estómago () Corazón ()
Pulmón () Córnea () Válvula cardíaca ()
12. Cualquier persona fallecida califica como donante de órganos y tejidos Si () No ()
13. Las personas a quienes se trasplantaron órganos, podrían ser curados previamente con medicina Si () No ()
14. Las personas trasplantadas mejoran su calidad de vida Si () No ()
15. La extracción de órganos de un donante cadavérico se realiza cuando:
- La persona entra en estado de coma
 - Después de 24 horas de que el paciente ha fallecido
 - Se produce la muerte encefálica de una persona
 - El médico forense, realiza la autopsia del donante

16.¿Cuál es la institución en la cual se realiza con mayor frecuencia el trasplante de órganos y tejidos?

- a) Hospitales del MINSA
- b) Hospitales de ESSALUD
- c) Clínicas privadas
- d) Otros

17.¿Cuántos tipos de donadores existen?

- a) Donante vivo relacionado
- b) Donante vivo no relacionado
- c) Donante cadavérico
- d) a, b y c

18.La comprobación y la certificación de la muerte es realizado por:

- a) Profesionales especialistas, distintos de aquellos médicos que hayan de intervenir en la extracción o el trasplante.
- b) Por médico tratante, neurólogo o neurocirujano y el equipo de procura
- c) Por intensivista
- d) Por especialistas encargados de realizar la extracción y trasplante

19. ¿Qué es la muerte encefálica?

- a) Cese del encéfalo
- b) Cese de uno de los hemisferios cerebrales
- c) Cese irreversible de las funciones cerebrales incluyendo los reflejos de tallo cerebral
- d) Es la muerte accidental

20.¿Cuál es la ley que ampara y regula las actividades de donación de órganos y tejidos en el Perú?

- a) La ley N° 27178
- b) La ley N° 28189
- c) La ley N° 29197
- d) No sé

21.¿Cuál es el objetivo de la Ley General de Donación y Trasplante de Órganos y/o Tejidos Humanos?

- a) La Obtención y utilización de órganos y/o tejidos humanos, para fines de donación y trasplante, y su seguimiento.
- b) Fin de investigación científica, el autotrasplante y el trasplante de órganos y tejidos de origen animal, no constituyen objeto de la presente Ley.
- c) El autotrasplante
- d) Todas las anteriores

22.¿Qué significa las siglas DIDOT?

- a) Dirección de Donaciones y Trasplantes
- b) Dirección Nacional de Donantes y Trasplantados
- c) Dirección de Organización Nacional de Donación y Trasplante
- d) Organización Nacional de Donación y Trasplante de órganos

23.¿Cuál es la función de la DIDOT?

- a) Promocionar, coordinar, supervisar y controlar los aspectos relacionados a la donación y trasplante de órganos y tejidos en el territorio nacional.
- b) Legalizar, coordinar, promocionar y regularizar las actividades de donación de órganos y tejidos a nivel nacional.
- c) Promocionar, supervisar y controlar las actividades de donación de órganos y tejidos a nivel local.
- d) Legalizar, coordinar, promocionar y supervisar el proceso de donación de órganos y tejidos a nivel local.

24.¿Quién es el que autoriza el proceso de selección de los órganos y tejidos para efectos de trasplantes?

- a) Donante
- b) Trasplantador
- c) Equipo de Procura
- d) Apoderado

25.¿Cuáles son los requisitos para ser donante?

- a) Haber expresado la voluntad de serlo ya sea en mi DNI o a mis familiares
- b) Que el donador no sea portador de alguna enfermedad infecto contagiosa
- c) Los órganos o tejidos a trasplantar funcionen adecuadamente
- d) Todas las anteriores

26.¿Cómo puedo suscribirme en vida para ser un donador?

- a) Mediante el DNI
- b) Firmando el Consentimiento Informado

- c) Comunicando a mis familiares
- d) Todas las anteriores

27.¿Qué rol cumplen los estudiantes de salud en el proceso de donación y trasplante de órganos y tejidos?

- a) Asistencial y administrativo
- b) Asistencial y educativo
- c)Educativo e investigación
- d) Educativo y administrativo

III. ACTITUDES HACIA LA DONACIÓN DE ORGANOS

Coloca una X en el casillero que corresponde a tu opinión.

Totalmente en desacuerdo TED (0)	En desacuerdo ED (1)	Ni de acuerdo ni en desacuerdo NN (2)	De acuerdo DA (3)	Totalmente de acuerdo TA (4)			
PROPOSICIONES			CRITERIOS				
			TED	ED	NN	DA	TA
1.							
2.							
3.							
4.							
5.							
6.							
7.							
8.							
9.							
10.							
11.							
12.							
13.							
14.							
15.							
16.							
17.							
18.							
19.							
20.							
21.							
22.							
23.							

ANEXO 02: Consentimiento Informado



Consentimiento para participar en un estudio de investigación

- ADULTOS -

Datos informativos:

Institución : Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo

Investigadores : Maura Sofía Alejandra Rodríguez Guerrero

Título : Conocimiento y Actitud de los estudiantes de ciencias de la salud ante la donación de órganos y tejidos de una universidad privada. Chiclayo 2,018

Propósito del Estudio:

El propósito de esta investigación denominada “Conocimiento y Actitud de los estudiantes de ciencias de la salud ante la donación de órganos y tejidos de una universidad privada. Chiclayo 2,018 será determinar cuáles son los conocimientos y actitudes de los estudiantes de ciencias de la salud ante la donación de órganos y tejidos, con la finalidad de proponer la participación, sensibilización y compromiso de los estudiantes ya que cumplen el rol de ser difusores y sensibilizadores con la población y así contribuir en salvar vidas de muchas personas que se encuentran en lista de espera.

Procedimientos:

Si usted acepta participar en este estudio se desarrollará los siguientes pasos:

1. Luego de que usted dé su consentimiento, se le aplicará un cuestionario para medir el nivel de conocimientos y una escala de Likert adaptada para las actitudes. La aplicación del cuestionario se realizará en un tiempo de 20 minutos.
2. En seguida se procesará la información de manera confidencial y se emitirá un informe general de los resultados, a la institución donde usted estudia (universidad).
3. Finalmente, los resultados serán probablemente publicados en una revista científica.

Riesgos:

No se prevén riesgos por participar en este estudio.

Algunas preguntas del cuestionario probablemente causen susceptibilidad; sin embargo, estaré para escucharlo y apoyarlo.

Beneficios:

Usted se beneficiará al desarrollar el instrumento en la consolidación de sus conocimientos y en el cambio de actitud hacia el tema, e inducirlo hacia la investigación sobre donación de órganos y tejidos; concientizarse y sensibilizarse ante la problemática que viven muchas personas en nuestra Región.

Costos e incentivos

Usted no deberá pagar nada por participar en el estudio. Igualmente, no recibirá ningún incentivo económico, ni de otra índole, únicamente la satisfacción de contribuir en una mayor difusión y cambio de actitud en beneficio de muchos pacientes.

Confidencialidad:

Se guardará la información con códigos, si los resultados de este estudio son publicados, no se mostrará la identificación del colaborador en el estudio.

Uso futuro de la información obtenida:

Se conservará la información del instrumento en archivos por un periodo de 2 años, con la finalidad de que sirvan como fuente de verificación de la investigación, luego del cual será eliminado.

Autorizo guardar la base de datos:

SI **NO**

Se contará con el permiso del Comité de Ética en investigación de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, cada vez que se requiera el uso de la información.

Derechos del participante:

Si usted tiene alguna duda o algún dato adicional, por favor preguntar al investigador del estudio llamando al tel.921573524.

Si usted encuentra en el instrumento preguntas sobre aspectos éticos del estudio que le afecten o cree que ha sido maltratado, puede contactarse al Comité de Ética en investigación de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo o al teléfono 074-606200 anexo 1138

CONSENTIMIENTO

Acepto voluntariamente participar en este estudio, porque considero que mi aporte contribuirá en este estudio para mejorar la calidad de vida de otras personas que requieren un trasplante de órganos y/o tejidos.

Participante

Nombre:

DNI:

Firma y Fecha

Investigadora

Maura Sofía Alejandra Rodríguez Guerrero

DNI:70454955

Firma y Fecha

ANEXO 03: Tablas demográficas

TABLA N° 03

SEXO		
SEXO	Frecuencia	Porcentaje
FEMENINO	115	76.70%
MASCULINO	35	23.30%
TOTAL	150	100.00%

FUENTE: Encuesta aplicada a los estudiantes de ciencias de la salud de una Universidad privada. Chiclayo 2018

INTERPRETACIÓN: El sexo de los estudiantes se ve reflejado en la tabla N° 03 donde 76.7% (115) son de sexo femenino y el 23.3% (35) de los estudiantes son de sexo masculino.

TABLA N° 04

EDAD		
EDAD	Frecuencia	Porcentaje
Hasta los 19 años	1	0.70%
De 20 a 25 años	123	82.00%
De 26 a 30 años	21	14.00%
Más de 31 años	5	3.30%
TOTAL	150	100.00%

FUENTE: Encuesta aplicada a los estudiantes de ciencias de la salud de una Universidad privada. Chiclayo 2018

INTERPRETACIÓN: La edad de los estudiantes se ve reflejado en la tabla N° 04 donde el mayor porcentaje 82% (123) transcurre entre las edades de 20 a 25 años mientras que el menor porcentaje 0.7% (1) se encuentra hasta la edad de 19 años.

TABLA N° 05

PROCEDENCIA DE LOS ESTUDIANTES DE CIENCIAS DE LA SALUD

PROCEDENCIA	Frecuencia	Porcentaje
DENTRO DEL DEPARTAMENTO	133	88.70%
FUERA DEL DEPARTAMENTO	17	11.30%
TOTAL	150	100.00%

FUENTE: Encuesta aplicada a los estudiantes de ciencias de la salud de una Universidad privada. Chiclayo 2018

INTERPRETACION: La procedencia de los estudiantes de ciencias de la salud se puede observar en la tabla N° 05 donde el mayor porcentaje con 88.7% (133) son procedentes del departamento de Lambayeque de las zonas de Chiclayo, Motupe, Pacora, Ferreñafe y Lambayeque mientras que el 11.3% (17) estudiantes son procedentes de otras zonas como Jaén, Chirinos, Piura, Cajamarca, Bellavista, Bagua Grande, Amazonas, Lima, Moyobamba y Rioja.

TABLA N° 06

RELIGION DE LOS ESTUDIANTES DE CIENCIAS DE LA SALUD

RELIGION	Frecuencia	Porcentaje
ADVENTISTA	1	0.70%
AGNOSTICO	8	5.30%
CATÓLICA	131	87.30%
CRISTIANO	4	2.70%
EVANGÉLICA	4	2.70%
MORMONA	1	0.70%
PROTESTANTE	1	0.70%
TOTAL	150	100.00%

FUENTE: Encuesta aplicada a los estudiantes de ciencias de la salud de una Universidad privada. Chiclayo 2018

INTERPRETACION: La religión que profesan los estudiantes de ciencias de la salud se evidencia en la Tabla N° 06 donde la religión Católica es la que mayor practican con un 87.3% (131), el 5.3% (8) son Agnósticos, el 2.7% (4) pertenece a la religión Evangélica así mismo otro 2.7% (4) pertenece a la religión Cristiana y el 0.7% (1) pertenece a la religión Adventista de igual manera otro 0.7% (1) pertenece a la religión Mormona y 0.7% (1) profesan la religión Protestante.

TABLA N° 07

ACEPTA LA DONACIÓN EN SU DNI		
DNI	Frecuencia	Porcentaje
SI	47	31.30%
NO	103	68.70%
TOTAL	150	100.00%

FUENTE: Encuesta aplicada a los estudiantes de ciencias de la salud de una Universidad privada. Chiclayo 2018

INTERPRETACION: En la Tabla N° 07 se percibe en un significativo porcentaje que los estudiantes de ciencias de la salud no aceptan ser donadores con 68.7 % (103) en su DNI sin embargo el 31.3% (47) figuran que SI ante la donación de órganos y tejidos.

ANEXO 04: Validación del Instrumento

3. INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTO

1. DATOS GENERALES

Apellidos y Nombres: Arriola Huerta, Patricia Janet Hortencia

Cargo de la Institución donde labora: Enfermera Coordinadora de Procura de la RALA - GPYT

2. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Valoración: 0 = Debe mejorarse, 1 = Poco adecuado, 2 = Adecuado


CRITERIOS	INDICADORES	VALORACIÓN
CLARIDAD	Es formulado con lenguaje claro y coherente para los sujetos de estudio.	2
OBJETIVIDAD	Esta expresado en indicadores o preguntas precisas y claras.	2
ORGANIZACIÓN	Presentan los ítems/preguntas una organización lógica y clara.	1
CONSISTENCIA	Responde a los objetivos, a las variables/objeto de estudio, marco conceptual.	2
COHERENCIA	Coherencia entre la (variable /objeto) de estudio e indicadores/marco conceptual. Los ítems corresponden a las dimensiones u objeto de estudio que se evaluarán.	2
RESULTADO DE VALIDACIÓN		9

Calificación: **Aceptado** (7-10 puntos), **Debe mejorarse** (4-6 puntos), **Rechazado** (< 3 puntos)

3. SUGERENCIAS (realizar todas las anotaciones, críticas o recomendaciones que considerarán oportunas para la mejora del cuestionario)

Utilizar los terminos actualizados (D.DOT, muerte encefalica, etc) de acuerdo a las leyes y normas vigentes en donación y trasplante de organos y tejidos de tal manera de no generar ambigüedad en las preguntas.

LUGAR Y FECHA: Chiclayo, 28 de Mayo del 2018.


Firma del revisor

3. INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTO

1. DATOS GENERALES

Apellidos y Nombres:

Rosio del Pilar Monte Zelgado

Cargo de la Institución donde labora:

Hospital Nacional Almaraz Aguirre Arequipa

2. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Valoración: 0 = Debe mejorarse, 1 = Poco adecuado, 2 = Adecuado

CRITERIOS	INDICADORES	VALORACIÓN
CLARIDAD	Es formulado con lenguaje claro y coherente para los sujetos de estudio.	2
OBJETIVIDAD	Esta expresado en indicadores o preguntas precisas y claras.	2
ORGANIZACIÓN	Presentan los ítems/preguntas una organización lógica y clara.	2
CONSISTENCIA	Responde a los objetivos, a las variables/objeto de estudio, marco conceptual.	2
COHERENCIA	Coherencia entre la (variable /objeto) de estudio e indicadores/marco conceptual. Los ítems corresponden a las dimensiones u objeto de estudio que se evaluarán.	1
RESULTADO DE VALIDACIÓN		9

Calificación: **Aceptado** (7-10 puntos), **Debe mejorarse** (4-6 puntos), **Rechazado** (< 3 puntos)

3. SUGERENCIAS (realizar todas las anotaciones, críticas o recomendaciones que considerarán oportunas para la mejora del cuestionario)

- mejorar la coherencia con las preguntas planteadas, así como su secuencia lógica

LUGAR Y FECHA: Chiclayo, *11 de Junio* del 2018.

Rosio del Pilar Monte Zelgado

Firma del revisor

3. INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTO

1. DATOS GENERALES

Apellidos y Nombres:

Cargo de la Institución donde labora: Confirmeria Asistencial - HRL-MINSA

2. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Valoración: 0 = Debe mejorarse, 1 = Poco adecuado, 2 = Adecuado

CRITERIOS	INDICADORES	VALORACIÓN
CLARIDAD	Es formulado con lenguaje claro y coherente para los sujetos de estudio.	2
OBJETIVIDAD	Esta expresado en indicadores o preguntas precisas y claras.	2
ORGANIZACIÓN	Presentan los ítems/preguntas una organización lógica y clara.	2
CONSISTENCIA	Responde a los objetivos, a las variables/objeto de estudio, marco conceptual.	1
COHERENCIA	Coherencia entre la (variable /objeto) de estudio e indicadores/marco conceptual. Los ítems corresponden a las dimensiones u objeto de estudio que se evaluarán.	1
RESULTADO DE VALIDACIÓN		8

Calificación: **Aceptado** (7-10 puntos), **Debe mejorarse** (4-6 puntos), **Rechazado** (< 3 puntos)

3. SUGERENCIAS (realizar todas las anotaciones, críticas o recomendaciones que considerarán oportunas para la mejora del cuestionario)

- Evitar color los acápites en el instrumento definitivo.
- Asignar puntaje a la escala de actitudes TA(+)/D(-)...
- Las preguntas dicotómicas deberían ser afirmativas más que interrogantes.

LUGAR Y FECHA: Chiclayo, 31 de mayo del 2018.



Firma del revisor

Lic. Exp. Shana Murocubis

3. INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTO

1. DATOS GENERALES

Apellidos y Nombres: Jaqueline Dánla Zaiate

Cargo de la Institución donde labora: Enfermera Asistencial UROLOGIA-NEFROLOGIA
HOSPITAL RENAL

2. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Valoración: 0 = Debe mejorarse, 1 = Poco adecuado, 2 = Adecuado

CRITERIOS	INDICADORES	VALORACIÓN
CLARIDAD	Es formulado con lenguaje claro y coherente para los sujetos de estudio.	2
OBJETIVIDAD	Esta expresado en indicadores o preguntas precisas y claras.	2
ORGANIZACIÓN	Presentan los ítems/preguntas una organización lógica y clara.	2
CONSISTENCIA	Responde a los objetivos, a las variables/objeto de estudio, marco conceptual.	2
COHERENCIA	Coherencia entre la (variable /objeto) de estudio e indicadores/marco conceptual. Los ítems corresponden a las dimensiones u objeto de estudio que se evaluarán.	2
RESULTADO DE VALIDACIÓN		10.

Calificación: **Aceptado** (7-10 puntos), **Debe mejorarse** (4-6 puntos), **Rechazado** (< 3 puntos)

3. SUGERENCIAS (realizar todas las anotaciones, críticas o recomendaciones que considerarán oportunas para la mejora del cuestionario)

Las sugerencias quedan establecidas en cada ítem del cuestionario.

LUGAR Y FECHA: Chiclayo, 28 Mayo del 2018.

Firma del revisor

Jaqueline
jacquiza75@gmail.com.
947458480.

3. INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTO

1. DATOS GENERALES

Apellidos y Nombres: RODRIGUEZ QUESNAY PEDRO CÉSAR
 Cargo de la Institución donde labora: UROLOGO - EX JEFE UNIDAD PROCURA - LAMBAVEQUE.

2. ASPECTOS DE VALIDACIÓN UNIDAD DE TRASPLANTE - H.N.A.A.A.

Valoración: 0 = Debe mejorarse, 1 = Poco adecuado, 2 = Adecuado


CRITERIOS	INDICADORES	VALORACIÓN
CLARIDAD	Es formulado con lenguaje claro y coherente para los sujetos de estudio.	2
OBJETIVIDAD	Esta expresado en indicadores o preguntas precisas y claras.	2
ORGANIZACIÓN	Presentan los ítems/preguntas una organización lógica y clara.	2
CONSISTENCIA	Responde a los objetivos, a las variables/objeto de estudio, marco conceptual.	2
COHERENCIA	Coherencia entre la (variable /objeto) de estudio e indicadores/marco conceptual. Los ítems corresponden a las dimensiones u objeto de estudio que se evaluarán.	2
RESULTADO DE VALIDACIÓN		10

Calificación: **Aceptado** (7-10 puntos), **Debe mejorarse** (4-6 puntos), **Rechazado** (< 3 puntos)

3. SUGERENCIAS (realizar todas las anotaciones, críticas o recomendaciones que considerarán oportunas para la mejora del cuestionario)

- * pregunta 1) cuestionario de consentimiento: ¿que órganos se pueden donar?, debe ser ¿que órganos y/o tejidos se pueden donar?
- * Preguntas sobre ONDT: Ya no se llama ONDT. cambia a DIDOT. Dirección de Donaciones y Trasplantes => misma función.
- * Suspenso incluir pregunta de ¿quién es el que autoriza la disposición de órganos y tejidos para trasplantes? o en todo caso dejar respuesta DIDOT.
- * Tener cuidado en numeración de preguntas.

LUGAR Y FECHA: Chiclayo, 23 de Mayo del 2018.


Dr. Pedro Rodríguez Q.
 CIRUJANO UROLOGO
 UROLOGO
 FIRMA 31232
 C.M. 050212

ANEXO 05: Resolución del Comité de Ética



CONSEJO DE FACULTAD
RESOLUCIÓN N° 513-2018-USAT-FMED
Chiclayo, 28 de agosto de 2018

Vista la solicitud N° 153315 de fecha 27 de agosto de 2018 que adjunta el documento de aprobación emitido por el Comité de Ética en Investigación de la Facultad de Medicina del Proyecto de Investigación de la estudiante Rodríguez Guerrero Maura Sofía Alejandra, de la Escuela de Enfermería.

CONSIDERANDO:

Que esta investigación forma parte de las áreas y líneas de investigación de la Escuela de Enfermería.

Que el proyecto de Investigación denominado: Conocimientos y Actitudes de los estudiantes de Ciencias de la Salud ante la donación de órganos y tejidos de una universidad privada. Chiclayo 2018, fue aprobado por el Comité Metodológico de la Escuela de Enfermería y el Comité de Ética en Investigación de la Facultad de Medicina.

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Declarar aprobado el Proyecto de Investigación para continuar con el proceso de recolección de datos y finalización del mismo.

Artículo 2°.- Disponer que la estudiante gestione ante las instituciones pertinentes las facilidades para la recolección de información.

Regístrese, comuníquese y archívese.



SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE MEDICINA

Msc. Bigo. Antero Enrique Tacarini Martínez
Secretario Académico
Facultad de Medicina



FACULTAD DE MEDICINA

Méd. Jorge Luis Limo Liza
Decano (e)
Facultad de Medicina